Domingo 22 de Novie BUENOS AIRES. Año II—Núm. 352

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna—esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.
DIAS de TRABAJO
Salidas del Parque—Desde el 9 de Noviembre.
1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2° » 9 » » Moreno » 10—30
3° » 12 » » Moron » 1—
4° » 4 » tarde » Moreno » 5—30
5° » 5 » » » » 6—30
6° » 6 » » Moron » 7—
Regresos al Parque.
1er tren de Moreno á las 6—30, llega al P. á las 8—
2° » » 9—30 » » 11
3° » Moron » 2— » » 3—
4° » Moreno » 2—20 » » 4—
5° » » 6—30 » » 8—
6° » Moron » 8— » » 9
DIAS FERIADOS—Salidas del Parque
1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2° » 8 » » » » 9—30
3° » 10 » » Moreno » 11—30
4° » 12 » » » » 1—30
5° » 2 » tarde » » » 3—30
6° » 4 » » » » 5—30
7° » 6 » » » Moron » 7—

Regresos al Parque.
1er tren Moreno á las 7—30 llega al Parque á las 9—
2° » » » 9—30 » » 11—
3° » » » 11—30 » » 1—
4° » Moreno » 1—30 » » 3—
5° » » » 3—30 » » 5—
6° » » » 5—30 » » 7—
7° » » » 8— » » 9—
En los dias feriados el precio de los boletos para las estaciones intermedias entre el Parque y Flores, será de 6 pesos los de 1.a y 4 los de 2.a LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.
Carrera del URUGUAY hasta la CONCORDIA.
Llega á Bs.-As. — Sale de Bs.-As.
Viernes y Lúnes. Vapor *Salto*. Los Mártes y Sábados.
» Viérnes Vapor *Gualeguay* » Domingos » »
Carrera del Paraná hasta Corrientes.
ROSARIO.
Llega á Buenos Aires — Sale de Buenos Aires.
Miércoles | Sábados | Vapor *Pavon* Jueves á las 12. Domingos.

PARANA.
Miércoles, vapor *Espigador* Jueves
GUALEGUAY.
El *Pavon* lleva todos los jueves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.
CORRIENTES.
Vapor *Esmeralda*, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* el martes 24 de Noviembre y regresara el viernes 4 de Diciembre.
Vapor *Marques de Olinda* saldrá el 18 de Diciembre.
Carrera de MONTEVIDEO.
Los Miércoles y Sábados *Libertad*. » Mártes, Jueves y Sábados.
» Juéves » Domingos Vapor *Menay*. » Lúnes. » Viernes
Carrera de la COLONIA.
» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazú*. » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. Pailebot *Estrella*. » Mártes. » Viérnes. á las 9.
Carrera de la ASUNCION.
El de cada mes. Vapor *Paraguarí* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 3 de » »

Paquetes de EUROPA.
Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija de Burdeos.
Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.
NORTE Y PERGAMINO.
Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino— Union Argentina — Victoria 223—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco. Mensagerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1|2—Dias pares.
Los mismos y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.
OESTE.
Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1|2—Dias pares
Argentina—Victoria 223—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Victoria 223—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerías—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerías Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.
SUD.
Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.
Mensagerías Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
» » » Moro, por el Invierno etc. — Dias 1 y 15.
La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22.
La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Caciques, Chilfore, Camelina, Biscacheras y Tandileofú
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81—5, 5,
Chascomus y Dolores á la campaña del Sud—Las Generales al Sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Las Generales al Sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16.
Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20.
Id. id. id. id. del Moro por la Brava—Dias 9 y 24.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Abertura de la estacion «San Isidro»
SALIDA DE LOS TRENES.
DIAS DE TRABAJO.
SALIDAS De 25 de Mayo | REGRESO De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » » 10 » » | » » 11 30 » »
3° » » » 1 30 de la tarde | » » 3 de la tarde
4° » » » 5 » » | » » 7 » »
DIAS FERIADOS.
SALIDAS De 25 de Mayo | REGRESO De San Isidro
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » » 9 45 » » | » » 11 » »
3° » » » 11 » » | » » 12 30 de la tarde
4° » » » 12 30 de la tarde | » » 2 » »
5° » » » 2 » » | » » 3 30 » »
6° » » » 5 » » | » » 7 Belgrano
Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.»
Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán por Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

ALMANAQUE.

HOY 22—Santa Cecilia virg. y mr. *Indulgencia de horas en la iglesia de la Piedad por fiesta de su titular.*

LA NACION ARGENTINA.

Domingo 22 de Noviembre de 1863.

Niegan la luz.

Por lo visto, todo lo que ha estado pasando es una broma.

Un Sr. Diputado esplicando ciertos procederes declara en pleno Congreso que es necesario que haya oposicion.

Otro declara que, á escepcion de uno solo de los Sres. Ministros, ninguno de los otros merece su confianza.

Otro presenta el ejemplo de haber negado su voto sin escepcion alguna á todas y cada una de las medidas propuestas por el Gobierno.

Todos ven una fraccion compacta, organizada, disciplinada, que prepara sus planes, que procede siempre en el mismo sentido, que revela una unidad completa de accion y de pensamiento, que marcha visiblemente á un fin.

Y sin embargo, no hay oposicion!

Otros cargan sus armas y las disparan contra los amigos del Gobierno, los califican de serviles, dicen que van á luchar contra ellos, sin duda para robustecer mas el poder del Gobierno.

Y sin embargo se dice: no hay oposicion.

Esto si es negar la luz.

La voz sencilla del pueblo, que llama siempre las cosas por sus nombres, cuando habla de la oposicion, la llama oposicion.

La oposicion ha estado muy hábil.

La oposicion se muestra muy pequeña.

La oposicion ha hecho saltar á Velez.

La oposicion cuenta tantos ó cuantos Diputados.

La oposicion tiene tales órganos en la prensa.

He aqui el lenguage del pueblo.

Los corresponsales de todos los diarios de la República, federales ó unitarios, blancos ó colorados, moderados, exaltados, crudos ó cocidos, serviles ó independientes, hablan con la mayor buena fé de la oposicion y de la actitud que asume en cada una de las cuestiones.

—Ustedes se van desprestigiando, dice alguno á otro que es de opinion diversa.

—Quienes son ustedes?

—La oposicion, es claro, contesta el interlocutor y acaban entonces por entenderse.

—Ganamos terreno, dice otro.

—¿Quienes ganan terreno? se le pregunta.

—La oposicion! responde. Y todos quedan de acuerdo.

Y sin embargo, no hay oposicion.

Los amigos de la oposicion celebran sus triunfos. Sus adversarios celebran sus derrotas. Y sin embargo no hay oposicion.

Universal error! Preocupacion increible!

La oposicion es un mito: la oposicion es una trampa, la oposicion es una invension calculada para hacer efecto.

Los comicios públicos han sido una broma, el Congreso una ilusion de óptica, la prensa un Panopticostereorama.

La República está bajo el poder de una inmensa mistificacion.

Tememos mucho que semejante estado de cosas se prolongue, á pesar de los esfuerzos de algunos hombres de buena voluntad que quieren restablecer la verdad de las cosas.

Tememos por ejemplo que, llegado el momento de conocer el voto público, despues de las próximas elecciones, la República entera ha de decir:

La oposicion ha triunfado.

O bien: la oposicion ha sido derrotada completamente.

Tal es el obcecado empeño de los pueblos, cuando se apoderan de ellos una idea fija.

Nombres propios.

Las buenas reglas de la discusion mandan apartarse en lo posible de los nombres propios.

Hay casos en que no puede prescindirse de caer en ellos. Tal será por ejemplo el que ocurra cuando llegado el momento de la confeccion y discusion de las listas de candidatos, tenga la prensa que dar opinion sobre ellos.

Pero mientras esto no suceda, el empeño de reducir toda la cuestion al nombre propio no nos conducirá á nada conveniente.

Parece sin embargo que entre nosotros no se entienden las cosas asi.

Hace pocos dias que la *Tribuna* se empeñaba en arrojar al circo el nombre de los que ella llama sus amigos.

Hemos hecho notar quien llevaba la cuestion á este terreno.

El *Nacional* se empeña ayer precisamente en que, para probar q' la oposicion existe, le hemos de nombrar personas, creyendo que, si no lo hacemos, hay falta de franqueza por nuestra parte.

Hacemos notar por segunda vez de parte de quien viene la iniciativa y de parte de quien está la restistencia.

¿Cree el *Nacional* que el no citar nombres propios es una evasiva?

¿Cree que solamente de esa manera podemos probar que la oposicion existe?

A nuestro modo de ver está en un completo error.

La oposicion no se forma precísamente de nombres.

Ella es constituida por una série de actos y de la existencia de esos actos es que depende q' exista ó no la oposicion.

Declaramos pues redondamente que no queremos hacer fuego sobre las personas. Solo tomaremos este partido cuando sea una necesidad imprescindible del debate: sino, no,

Se descubren.

Despues de designar al partido liberal nacionalista con los epitetos mas denigrantes, la *Tribuna* declara que va á luchar contra ellos en las elecciones.

«El partido liberal ha de luchar contra esos hombres—dice—y sus cabalas é intrigas están ahi para demostrar la falta de independencia que caracteriza su vida pública.»

El partido liberal, y el partido liberal es la *Tribuna* y su circulo, va á luchar contra *esos hombres*.

¿Quienes son esos hombres?

Los que no forman la oposicion.

Estamos notificados.

La oposicion no se contenta con llevarse á los puestos públicos.

El circulo no tiene bastante con ir á las Cámaras y al Gobierno: necesita destruir y demoler y aniquilar todo lo que no le pertenece.

Ya no son solos los federales, los pelucones, los novembristas, los que votaron la deuda, los federalistas, los capitalistas los híbridos: ahora son tambien *esos hombres*, esos que se han atrevido á apoyar al gobierno usando de mil veces mas independencia que la que son capaces los siervos de cuanto hay de malo y de rastrero.

¿Pero qué es preciso hacer en este pais para no ser condenado?

No basta la pureza ni el patriotismo, ni la inteligencia ni el sacrificio!

Solo una cosa basta,

Arrastrarse á los piés de los que se hau alzado sobre la obra comun de todos, sobre lo que cuesta á la República medio siglo de sangre, de tesoros y de labor inmenso.

Es necesario si, ir hasta la «Tribuna,» encorvarse delante de este terrible portero de la oligarquía, besar el borde de su vestido, aunque sea necesario retener el aliento; y si no esperar el anatema.

¿Pero quien querrá salvarse á ese precio?

¿Quien no querrá condenarse mil veces antes que sufrir tal degradacion?

No, el pueblo no ha de permitir esta burla que se hace á la libertad en nombre de la libertad.

La tiranía es demasiado repugnante para que pueda ser duradera.

El coloso de barro ha bajado ya muchas gradas: algun dia rodará empujado por los miles de brazos de aquellos á quien ha herido, á quienes ha humillado é infamado.

La amenaza es contra todos.

El ostracismo se cierne sobre todas las cabezas.

Defendamos como hombres que aman la verdad, el derecho y la vida repúblicana. Defendamonos como hombres que detestan la tirania del hombre y la tirania de la faccion.

Y si somos vencidos, caigamos dignamente, arrojandoles al rostro el polvo de su propia ignominia antes de hacerla caer sobre nuestras cabezas, dejandonos uncir vergonzosamente á su carro.

En nombre del amor á Buenos Aires, quieren disolver la Nacion.

En nombre del puritanismo reaccionario, quieren convulsionar la república, llevando la alarma y poniendo el gorro colorado á las provincias.

En nombre de la independencia se oponen á todo cuanto tiende á robustecer el vinculo nacional.

En nombre de la libertad qnieren que sobre la República arrodillada, solo se levanten las cabezas sagradas de los señores feudales.

No es posible.

Los escluidos y los ofendidos son ahora mas que los perseguidores.

Para imponerse, necesitaban siquiera ofrecer al pais una garantia de buena política y de acertada direccion.

Pero el pais sabe bien cual seria hoy su suerte si al lado del pico de los demoledores no hubiera estado el brazo tranquilo, paciente, infatigable de los que han querido hacer del periodo abierto despues de la batalla de Pavon, no una época revolucionaria y estéril, que tiene por término la anarquia; sino un tiempo fecundo de paz y de reconstruccion.

El pais no quiere que un nuevo Dorrego sea seguido por la anarquia que nos traiga el despotismo.

El pais ha puesto ya una columna á la estátua de Rivadavia.

Estado Oriental.

Ayer se esperaban con ansiedad las noticias de Montevideo.

La mayor parte de las personas creian que hoy sabriamos el resultado de una batalla decisiva, contando con que el General Flores la presentaria al General Medina.

Segun lo que nos escribe de Montevideo persona digna de fé, otro ha sido el plan del General Flores.

El se ha venido sobre la capital á encontrar una fuerza de 600 hombres al mando del General Lamas, que buscaba la incorporacion de Medina, y cayendo sobre ella, ha conseguido batirla y dispersarla completamente, quedando en su poder la infanteria y bagages.

Todas las cartas particulares estan de acuerdo en esta misma noticia.

Ella viene á esplicar tambien los partes del General Medina, que publicamos en otro lugar, conociéndose ahora que no era tan precipitada la *fuga* del General Flores, cuando ha tenido tiempo de dar de paso aun manoton tan recio.

He aqui algunas cartas que hemos recibido y en las que algo importante se dice tambien sobre la division Burgueño.

Montevideo, Noviembre 20 de 1863.

Mi estimado amigo:

Sigue la misma actividad y vijilancia de esta gente.

Voy á participarle algunas importantes noticias que hemos podido atrapar casi al vuelo.

Hace algunos dias que marchaba la division de Burgueño para incorporarse á Medina, en ella iba el bravo coronel Mora. Hostigado por aquel, en la mitad del camino se separó á la vista de toda la division y como á la media cuadra les pegó el grito de *muchachos el que quiera seguirme que se venga voy donde está el general Flores.*

Dicho esto se desprendieron de la division Burgueño mas de ciento cincuenta hombres, que aunque fueron perseguidos nada les pudieron hacer.

Anoche han salido muy precipitadamente dos vapores para Maldonado con el objeto de ir á socorrer á Burgueño y Lamas que dicen se encontraban alli derrotados por el general Flores.

Aseguran que fueron cortados por el y destrozados completamente haciendole prisioneros doscientos hombres de infanteria. Algo debe haber: esta gente está muy triste.

Le adjunto el *Pais*, para que vea las noticias que tenemos de campaña: los partes de Medina no pueden ser mas *chifles*.

El mismo parte de ayer esplica la derrota de Lamas—y van tres.

Figese vd. en que el parte empieza diciendo: *hace cuatro dias que vengo en persecucion* etc. En vez de decir *que voy en persecuoion.*

De manera que segun el parte el general Flores viene hácia la capital, ó no ha hecho caso de Medina para irselé encima á Lamas qnien ha cortado por los lados de Minas.

Dicen que Moreno ha salido á juntar gente por las inmediaciones del departamento de la capital.

Adios; nada mas hay de notable.

Montevideo 20.

Querido amigo: como te supongo en gran ansiedad por saber lo yue hay, te escribo hoy.

No sé la situacion del Tape. El «Pais» te enterará de las noticias oficiales.

Se dice con alguna insistencia, que Lamas ha sido cortado y tomada prisionera la infanteria 200 hombres. Autoriza á creer esta noticia la salida anoche de dos vapores para Maldonado, á donde parece que llegó Lamas y Burgueño, con los restos de su caballeria. Ello es que parece que hay algo, á deducir por el silencio que hay en los circulos oficiales, y cierto, *no sé qué* que se nota en los semblantes. Mas tarde sabré lo que haya, pero como mañana no hay vapor, te adelanto este rumor y sus fundamentos,

Se dice—y esto es mas probable, que hoy ha salido Moreno á recorrer las afueras y reunir gente

La primera noticia la sé por un blanco.

Los dos campos.

Habla *Progreso*:

. . . .

Los *crudos* y los *cocidos* han sido bautizados con una nueva calificacion; llamanse ahora *independientes* y *serviles*. No es necesario que digamos quienes son los independientes y son naturalmente los que no dependen de nada y que quieren que todo dependa de ellos, hasta el Poder; sobre todo el Poder

Son los que quieren hacer la ley una especie de hilo elástico capaz de estenderse á voluntad segun las necesidades del circulo. ¿De qué serviria la independencia si hubiesen de estar servilmente sujetos á la ley?

Independencia contra la autoridad, independencia contra las ideas del siglo, contra la circulacion, tal es la divisa de los hombres libres. El que no adopte, esta divisa es un ser servil, rastrero, indigno de pertenecer á una democracia, ya que es necesario enviar el momento á esos paises desgraciados donde esos falsos Dioses tiene todavia culto y altares.

¿Comprendeis, en efecto, q' un hombre independiente pueda encontrar buena una cosa cualquiera que emane del Poder?... La cosa en cuestion puede sin duda ser escelente en si misma. pero admitiendola parece que uno se coloca en el partido del que la propone, tiene uno aires de hacer depender sus ideas de las ideas del Gobierno; esto es claro Asi pues, el único medio de conservar las *apariencias* de una verdadera libertad consisten en rechazarlo todo; esto es mas claro todavia. La independencia es como la mujer de Cesar, no debe ser ni aun sospechada.

Asi lo han comprendido los *honorables* que hacen la guerra á la administracion del General Mitre. No tratan de echar abajo el Gobierno, no, pero se hacén un honor de no pensar, jamas como él.

Sus adversarios tienen el mal espiritu de llamar á eso una oposicion sistemática. Serviles! ¿Tiene la culpa el circulo de que las vistas del General Mitre no concuerden en ningun punto con sus vistas propias?—Que el General Mitre haga solamente lo que el circulo quiera, que no presente sino los proyectos que hayan sido elaborados por la sociedad de *independientes*, y se verá entonces á qué queda reducida esa acusacion de oposicion sistemática.

El General Mitre será entónces mantenido y sostenido por los verdaderos creyentes y los principios de independencia serán asi salvados para los *independientes*. ¿Es esto exijir demasiado?

Como lo decjamos hace poco, la discusion entre los *crudos* y los *cosidos* ó si se quiere entre los *independientes* y los *serviles* ha empezado desde hace una semana.

Los grandes diarios no consagran sino cinco ó seis articulos por dia, ó sean cuatro columnas, término medio. Es poco, seguramente; pero no debe asombrarnos esta sobriedad, si se piensa que la polémica debe prolongarse cuatro meses.

El punto en litigio ahorra la oposicion sistemada. Resuelto este punto, se pasará á las ideas, á las tendencias y luego vendrá la discusion de las personas. Esta última será la mas interesante.

No acepta.

La *Tribuna* nos acusó de trabajar anciosamente por candidaturas que la *Nacion Argentina conoce mucho*.

Le propusimos el siguiente convenio:

Declaren bajo su palabra de honor los que la *Tribuna conoce mas* que no aceptarán la Diputacion si les es ofrecida y la *Nacion Argentina* contraerá por su parte el mismo compromiso en nombre de esos *á quienes conoce mucho.*

Nuestro cólega no acepta por *modestia*.

Lo habíamos previsto.

Tucuman.

5 de Noviembre.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

No espereis correspondencias para vuestro periódico que merezcan llamar la atencion de los ilustrados suscritores de la *Nacion*, porque ya sabeis que la vida pública en las provincias se agita dentro de un círculo de hechos cuya palidez y monotonía no es como para despertar la curiosidad ó el interés de aquella sociedad que vive, por decirlo asi, de acontecimientos nuevos é importantes, donde las emociones del espíritu se renuevan por la interminable variedad de los hechos. Aqui no hay misterios en el órden de la vida; el aislamiento y la soledad de pueblos mediterráneos hace que la política y el comercio, las ideas y los sentimientos, todo, jire con el sistema y precision de los punteros en la esfera de un reló.

No será culpa mia, pues, si al referiros los hechos les ponga el color que tienen, porque no concibo que el arte puede suplir la naturaleza y la verdad.

Aqui en esta provincia y en las circunvecinas, Santiago, Salta y Jujui, todo permanece tranquilo, sin ningun síntoma próximo ó futuro, de perturbacion. Los estremecimientos galvánicos de la confederacion de Entre Rios, que alguna vez nos trasmite la prensa, y que no tienen otro alcance que probarnos que aun no está del todo curado el mal del caudillaje, no causan alarma en estos pueblos. Se ve aquello como es, gritos de desesperacion de federales destronados sin rehabilitacion posible. Digo mas, que si la algazara de Entre Rios tomase las formas de una reaccion en armas, todas estas provincias pondrian de la noche á la mañana diez mil hombres al servicio del Gobierno Nacional, no solo por adhesion al órden de cosas prevalentes, sino porque hasta el último habitantes de estos pueblos laboriosos está convencido de que las reacciones federales no dan otro fruto que hordas de ladrones; y es para defender la propiedad que se reunirian sin violencia todos nuestros paisanos.

Al hablaros de la quietud y buen espiritu de las provincias del Norte, no puedo decir otro tanto de Catamarca donde la anarquía, entre los pocos hombres que componen el vencindario de la Capital, se han hecho un mal crónico, á punto de aparecer imposible un gobierno regular. Alli no hay lucha de ideas, es el choque de odios personales que nace del roce repulsivo de ambiciones vulgares que se estorvan entre si, haciendose intratables, y llenando de dificultades la situacion de todo gobierno, contribuye en mucho á ese mal estar el partido federal de Catarmarca, que se vengo de su derrota en toda la República, fomentando la division y la desinteligencia de los hombres en aquella localidad por los infinitos medios que emplean siempre los partidos vencidos, pero no resignados.

Las montoneras del Chacho en la Rioja alimenta esperanzas en el partido á que me refiero para sus trabajos de descomposicion en Catamarca; pero son de esas ilusiones que se forjan los desesperados de una causa perdida. El Chacho y su sistema pronto desapareceran de la escena, y entonces la situacion de aquella provincia se habrá de modificar en el sentido de mejorar las condiciones actuales de su gobierno.

Volviendo á Tucuman, en el *Liberal* vereis la esplicacion del contraste que sufrieron las dos compañias del 8.° de línea que se organizaban en esta ciudad. Hubo un motin sin carácter politico, cuyo único proposito era la desercion en maza de cuarenta hombres de tropa, encabezados por tres gauchos enganchados, de malísimos antecedentes. Los desertores, como dice el *Liberal*, atropellaron la guardia del cuartel, de noche, y lograron fugar veinte y siete reclutas, que hasta este momento son perseguidos en los departamentos de campaña. El resto de la tropa, ciento ochenta hombres permaneció fiel é inocente á la sedicion.

Hace ocho dias que las dos compañias han sido movilizadas por órden del general Rojo para integrar la division con que ha habierto campaña en direccion á la Rioja.

De aqui marcharon con el Gobernador Campo hasta el campamento del General Rojo en la frontera de Catamarca, á donde llegaron sin un solo desertor, lo que prueba el buen espiritu de esa tropa, depurada de los malos elementos que tenia.

La division de Rojo, que entra á tomar parte en el plan de operaciones que dirige el general Paunero, se compondrá de mas de mil hombres de la dos armas, en que figuran 424 infantes de esta provincia de muy buena tropa.

Puede augurarse desde luego un exito feliz á la campaña, libradas como se hallan las operaciones á la pericia y habilidad de dos generales de las calidades de Paunero y Rojo.

En otra época la movilizacion de fuerzas causaba impresion en los moradores de la campaña, y traia consigo paralizacion en el trabajo, emigracion de los paisanos que huian del servicio militar; pero hoy es otra cosa. La confianza reina en todos los ánimos, el trabajo y las labores de campo siguen sin alteracion, el paisano lejos de ausentarse se presenta voluntario al servicio de las armas. Esto viene del espiritu de órden que Campo ha tenido la habilidad de establecer en toda la provincia, del respeto á la propiedad, y en suma de la igualdad de derechos, de deberes y de garantias que ha fundado en el sentido de la ley.

Campo no es orador ni pensador á la europea; pero si el ser hombre de estado consiste en la reflexion sobre los hechos, en tener un caracter viril, una voluntad que no conoce imposibles, facultad de exámen y de dicernimiento en las cosas y los hombres que se gobiernan, el amor del bien por el bien, la calma para elegir sin pasion los medios que conducen á un fin; si todo esto, repito, constituye un hombre de estado, digo que Campo es hombre de estado. Agregaré que no tiene odios personales, aunque tiene sus pasiones fogosas de hombre de partido.

El término del gobierno de Campo se acerca, concluye en Abril del año próximo; pero dos meses antes, con arreglo á la constitucion provincial, se nombra el gobernador reemplazante. Quien haya de sucederle no es cuestion que pueda dividir ni ajitar profundamente el partido liberal de Tucuman; por lo menos no se siente sintoma alguno que lo indique. Es probable que con el ascendiente y el poder de atraccion que Campos tiene hoy en las mazas populares, con su influencia bien merecida, será gobernador el candidato que él designe; pero puede asegurarse que designará aquel que arrastre el sufragio de la mayoria, porque atendidos sus antecedentes, no pretenderá Campo ejercer violencia con la voluntad de su partido. Ya vereis que Tucuman no dará el espectáculo ridiculo de las luchas de convento de Córdoba, ni el ejemplo repugnante de la anarquia de Catamarca.

Lo que digo de candidatura para el gobierno, repito para la eleccion de Diputados al Congreso, iran aquellos que mejor representan las autoridades de la provincia, la dignidad y el rango que goza entre las demas de la República.

Descendiendo á la tierra de las rejiones de la politica, os diré: que las cosechas de azúcar han sido este año maravillosas hasta llenar la aspiracion de los mas codiciosos cuñeros. Estimase en tres tantos mas q' la produccion del año anterior, y debe ser cierto cuando el precio ha bajado, en azúcares y aguardientes, un cin cuenta por ciento. Cuando llegue el ferro carril central á Córdoba ya sabrán vdes como es esquisita la miel de caña de Tucuman, y como es mejor el dulce de nuestra azúcar que aquellos detestables que se sirven en Buenos Aires de la impura azúcar del Brasil.

El precio que hoy tiene el tabaco en ese mercado ha estimulado de la suerte á nuestros agricultores, que se han hecho y se preparan plantaciones como para proveer de aquel art. no solo á todo el consumo de nuestra República, sinó á lo de Chile. Los principales capitalistas han tomado parte en la especulacion, pero con proporciones verdaderamente monstruosas; falta solo que que el cielo nos sea propicio mandándanos abundantes lluvias que pongan término á la seca que sufre nuestra campaña, especialmente en los puntos donde se cultiva el tabaco en mayor escala.

**

NOTICIAS DIVERSAS.

Montevideo.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA CAMPAÑA.

Publicamos en seguida los partes noticias publicados por la prensa oriental y que han venido á *esplicarse*, quedando en ridículo, al saberse la derrota del General Lamas.

El Brigadier General en Gefe del ejército en campaña—Campamento en marcha, Costa Sud de Santa Lucia Grande, Noviembre 19 de 1863 (á las 10 de la mañana.)—Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina D. Federico Nin Reyes—Sr. Ministro—Hacen cuatro dias que vengo en persecucion de Flores y no puedo conseguir que me dé frente, sin embargo de haber perdido infinidad de hombres por su parte.

Hoy la direccion que toma es para Minas, y yo continuo siguiéndole por la parte del Sud, tratando de salirle adelante, ó al menos llegar junto con él.

En las alcanzadas que he hecho al enemigo nuestra vanguardia les ha muerto muchos hombres, y en el paso de la Arena de Santa Lucia algunos infantes que dejaron para guardar el paso.

El ejército no tiene que lamentar mas que la perdida de un oficial y un soldado.

Nada mas tengo que comunicar á V, E., á quien Dios guarde, muchos años.

Anacleto Medina.

—

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina D. Federico Nin Reyes.

Campamento en marcha, Noviembre 18 de 1863 (3 de la tarde.)

Sr. Ministro:

Hacen tres dias que vengo en persecucion del anarquista Flores y no puedo conseguir que me dé frente; mis guerrillas lo vienen tiroteando con pérdida de gente considerable por su parte.

Hoy pasaron en grupo el paso de la Arena de Santa Lucia Chico y se dirige hácia Santa Lucia Grande.

Yo sigo marchando sobre su flanco y si se llega á internar en la Sierra quedará deshecho muy pronto.

Este bandido asegura que tiene 2,000 hombres y no se atreve sin embargo á pararse siendo asi que mis guerrillas lo vienen diezmando.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Firmado *Anacleto Medina.*

—

Sr. Ministro D. Federico Nin Reyes.

Canelones, Noviembre 20 de 1863. 5 de la mañana.

Mi estimado Sr. Ministro:

Le adjunto á V. E. el parte orijinal que acabo de recibir del comandante Torres.

Dé V. E. entero crédito á lo que dice.

De V. E. affmo, servidor.

Juan Barrios.

—

Sr. Coronel D. Juan Barrios.

San Juan Bautista, Noviembre 19 de 1863.

Son las 4 1|2 de la mañana hora en que acaban de llegar dos de los hombres de mi confianza, que tenia en observacion del ejército enemigo, como le dije á V. en mi última de ayer.

Estos llegaron hasta nuestro ejército al mando del Brigadier General Medina.

Han dejado nuestro ejército en el arroyo de la Macana, tres leguas para allá de la Florida con los caballos ensillados con órden de marcha.

Flores vá con su gavilla de 1500 hombres, en direccion á las minas, sufriendo mucha dispersion, pues mis soldados han visto muchos de estos dispersos de á 4 y de á 5.

De V. afectisimo.

Manuel Torres.

Sr. Ministro de Guerra D. Federico Nin Reyes.

Canelones, Nbre. 19 de 1863.

Mi estimado Sr. Ministro.

Acabo de recibir parte á esta hora que son las siete de la mañana que el anarquista Flores ayer á la puesta del sol, se hallaba en la Barra de Chamiso, estancia de Caravia, y que nuestras fuerzas los llevaban guerrillando y le habian muerto seis hombres en el paso de Arias: que este bandolero indudablemente va tirando á las sierras de Minas.

De V. E. su affmo. y S. S.

Juan Barrios.

—

Canelones, 16 de Noviembre de 1863.

Sr. General D. Lucas Moreno:

Estimado General—Por los diarios he visto lo feliz que ha sido en su espedicion á los rios—lo felicito.

V. sabrá que la Division marchó y que estando yo enfermo no pude hacerlo. Sin embargo, la Division va bien mandada. La dividí en dos Sub-Divisiones. La primera al mando del comandante Morales, y la segunda del Mayor Quijano.

Se reunieron 538 hombres sin contar 22, que con el Alferez Sequeira fueron escoltando una carretilla de lanzas.

Yo como he dicho estoy medicinándome, para ver, si pronto me pongo bueno; pero con la noticia de acercarse Flores á la Florida, he suspendido los remedios, para estar pronto.

Sin mas ordene á su atento amigo.

Juan V. Valdez.

—

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra Don Federico Nin Reyes.

San José Noviembre 17 de 1863. 6 de la tarde.

Mi querido amigo:

Le incluyo cópia de la que acabo de recibir del General en Gefe. Sus referencias no contradice á los avisos que desde ayer comuniqué á usted sobre los movimientos del enemigo.

En este momento me llega un sargento de Policia que despaché hoy de mañana para descubrir las inmediaciones del arrollo de la Virgen.

Se encontraban por alli algunas partidas enemigas tan acobardadas y corridas que no permitieron ser reconocidas, ni por uno solo de nuestros soldados.

Ninguna otra novedad. Reina aqui el mejor espiritu.

De usted affmo.

[firmado]— *Silvestre Sienra.*

Sr. D. Silvestre Sienra Comandante militar de San José.

Cuartel General en marcha, puntas del Chamiso, Nbre. 17 de 1863. Una del dia.

Mi distinguido amigo:

Ayer en las puntas de la Cordovesa, tuve noticias del enemigo á medio dia, y emprendí marcha sobre él. Al entrarse el sol lo encontré al sud de San Gregorio. Por lo avanzado de la hora no pude batirlo, pero quedamos arroyo por medio tiroteandose nuestras guerrillas hasta las primeras horas de la noche, Pero en ella se movió y yo marché en la madrugada llevándolos á una distancia hasta esta hora en que me he visto obligado á hacer alto por que la tropa no ha comido.

He recibido sus dos apreciables de ayer y quedo enterado de su contenido Flores va tirando para la Floridas, probablemente á pasar Santa Lucia arriba.

Flores ha sufrido algo, ha tenido seis muertos, muchos heridos, y un prisionero que tomamos.

Por nuestra parte hemos tenido dos heridos.

No escribo á Montevideo, porque no tengo tiempo, hagan vds. saber lo que pase.

Flores no ha querido pelearnos, y veo que solamente haciendo una marcha rápida podremos darle caza.

Lo que puedo asegurar es que el cami-

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Y podré esperar que se aclare para mi ese misterio pronto.

—Oh! muy pronto; pero antes es necesario que salga V. de esta indigna casa.... que salgan vdes. quiero decir, porque V. no querrá dar el escándalo de vivir separada, ó á lo menos de separarse inmediatamente despues de la boda, del hombre con quien se á unido.

—Oh! no!

—Pues bien: yo me atreveria á aconsejar á V. que hiciese llamar á ese hombre y que saliésemos de aqui cuanto antes.

—Ignoro si estará en la quinta ó no, porque desde que llagamos á ella, no le he vuelto á ver.

—Cómo! dijo Cesárea con alegria, no es V. todavia propiamente dicho su mujer?

Luisa se ruborizó.

—No, no señora, dijo con viveza, ni lo seré nunca.

—Ah! pues mejor: nada hay perdido: las gentes se mueren y V. es jóven....

—Yo no deseo que muera.

—Ni yo tampoco. Pero cuando se trata de un hombre tal, se puede hablar de su muerte á sangre fria.

Lo se todo, porque todo me lo ha dicho, Angel: es decir mi marido sé que ha sido V. entregada infamemente.

—Vendida, si, dijo Luisa, cuyo rubor volvió mas intenso; entregada no; Dios me ha protegido.

—Demos gracias á Dios: pero eso no impide el que esta casa nos sea odiosa á las tres, á V. por si misma, á esa señora y á mi por V. porque me parece adivinar que son ustedes buenas y antiguas amigas.

—Oh! si! dijo Antonia, hablando por la primera vez desde que veia á Cesárea. Nos amamos como hermanas.

—Pues bien! salgamos de aqui! estemos el menos tiempo posible en esta casa;

Luisa llamó, y apareció una de las doncellas que ya conocemos.

—Pareció que al servicio de Luisa no habia otros criados.

—Diga V. al señor que le suplico que venga, dijo Luisa.

—El señor vizconde se volvió anoche muy tarde á Madrid.

—No, no es el vizconde el que yo llamo es....mi marido.

—No le hemos visto, señora.

—Debe estar en la quinta.

—Se le buscará.

La doncella salió,

—Todo lo que sucede es singular, dijo Cesárea: el vizconde hace un pacto vergonzoso con Juan de Castro, y cuando está en posicion de tomar ó de pretender tomar su parte, sin su parte desaparece. Ese otro hombre se esconde y no se le encuentra. Decididamente, Luisa, V ha nacido para ser víctima de sucesos escepcionales.

—Sufro resignadamente mi suerte y lucho con ella: me consuelo de mi desgracia, poniendo mi confianza en Dios, y apoyándome en la tierra en el amor de mi hermana.—Antonia y yo nos llamamos hermanas, porque el nombre de amigas nos parece insuficiente—espero y creo que Dios se compadecera de mi.

—Ya se ha compadecido, Luisa, amiga mia: su suerte de V. ha cambiado completamente.

—No es el dinero el que puede hacer cambiar mi suerte.

—Quién sabe? por lo menos es V. independiente y fuerte entre los hombres: porque entre los hombres la independencia y la fuerza tienen por base el dinero. Ademas puede V. añadir un consuelo, al que le procura la amistad de V. con esta señorita; el placer de emplear su oro en hacer bien: sin contar con que acaso añada un consuelo mas á esos otros, mi ardiente, mi apasionado afecto por V.

—Oh! gracias señora, gracias! dijo Luisa estrechando una mano de Cesárea.

—Y siendo amiga de V. lo soy necesamente de su hermana.

Antonia se inclinó y sonrio, pero de una manera forzada.

A despecho suyo, el diablo no podia con la version institiva que Cesárea inspiraba á Antonia.

Luisa por el contrario, con el alma abierta y confiada, ceducida por la figura, por el acento, por la espresion, por la palabra de Cesárea, acogia con júbilo aquel nuevo conocimiento.

De improviso se oyeron gritos de mujer, y la doncella quehabia ido en busca de Juan de Castro, entro pálida y consternada.

—Oh! señora! que desgracia! que desgracia tan horrible esclamó.

Cesárea, Luisa y Antonia se pusieron de pié.

—Qué sucede? dijo Luisa sobresaltada.

—Sucede que el señor....el esposo de V. E.

—Acabe V. por Dios! dijo Luisa.

—Está ahi, en la sala que se habia preparado para vuecencias.... en la habitacion mas hermosa de la quinta.

—Y si está....por que no viene?

—Porque....porque....miró V. E. señora: uno de los balcones está abierto á viva fuerza.

—Y bien.

—Todas las alhajas que habia en la habitacion: jarros, floreros, relojes candeleros, todo de plata y de o o....no está....señora ....no está....ni la ropa del lecho que se habia p eparado paro V. E. lo han robado todo.

—Pero mi marido....dijo Luisa con una anciedad mortal, porque temió una infamia de Juan de Castro.

—Su escelencia! ah! señora! no me atrevo!

—Acabe V. de una vez,

—Pues bien, señora: su escelencia está junto á la puerta del dormitorio....asesinado!

—Asesinado! esclamó Luisa aterrada.

—Asesinado! esclamó Antonia con un terror, bajo el cual se encubria mal una alegria instintiva.

—Aun no! murmuró sombriamente Cesárea,

Luisa rompió adelante sin saber á donde iba, demudada, pálida, nerviosa.

—Cesárea y Antonia la siguieron.

La doncella se adelanto y las sirvió de guia.

Al otro estremo de la quinta abrió una puerta, junto de la cual habia algunos criados pálidos y consternados.

Las tres entraron.

En efecto, á primera vista se notaba el robo en las mesas, y muebles despojados.

Un balcon entreabierto dejaba entrar la luz necesarea para ver aquello.

Junto á un bello pórtigo que daba paso á un hermoso dormitorio, con trage de etiqueta aun, con los guantes puestos estaba un hombre, ensangrentada la camisa é inmóvil.

Era Juan de Castro.

Al verle Lnisa y Antonia se hicieron á trás horrorizadas.

Solo Cesárea adelantó.

Se inclinó sobre Juan de Castro, y le pulsó.

—Vive! dijo: apenas se perciben las pulsaciones: pero vive.

—Vive!

—Si, si por cierto; dos meses de lecho, algun cuidado, y vivirá....algun tiempo, un año acaso....dos, cinco á lo mas.

—Pero V. señora....dijo con anciedad Luisa.

—Yo sé un poco de todo: he sido muy dada á las ciencias médicas, y puedo asegurar que, aunque estas tres heridas son penetrantes este caballero vivirá.

—Oh! Dios lo quiera!

—Pero es necesario primero colocarle en la cama, y despues que venga un facultativo.

—Y quién? dijeron algunos criados.

—No, vosotros no; yo he traido lacayos montados. Que entre uno de ellos.

—Entro á poco un sombrio lacayo con librea encarnada.

Cesarea le habló algunas palabras en dialecto desconocido.

Cinco minutos despues, de una manera inconcebible por la presteza, un médico, á quien tampoco nadie conocia, suraba á Juan de Castro.

II.

DE COMO EL ESCANDALO VA UNIDO A LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES.

Luisa no se separó del lecho del herido.

Antonia no se separó del lecho de Luisa.

Cesárea se instaló en la quinta.

La noticia del robo y del asesinato de Juan de Castro cundió por Madrid á las pocas horas, escitando eso que se llama indignacion pública, y á la que deberia darse el nombre de curiosidad pública.

Lo primero que se presentó fué la justicia.

Pero Juan de Castro no se hallaba en estado de declarar.

Un personage alto, pálido, seco, vestido de negro desde los pies á la cabeza, se paseaba en la sala donde correspondia el dormitorio donde estaba el herido.

La sala hasta la llegada de los representantes de la ley, habia quedado en un estado de despojo.

En el dormitorio sentadas en un sofá á los pies de su cama estaba Cesárea y Antonia.

Sentada en un sillon junto al lecho estaba Luisa.

Cuando entró el juez de primera instancia con sus adlateres, el hombre alto, flaco, y negro que se paseaba en silencio, se volvió al juez y le dijo.

—Que quereis?

—Soy el juez de primera instancia de las Afueras, y vengo....

—A nada por ahora, caballero, dijo el hombre grave.

—Pues yo creo que para algo soy venido, repuso el juez.

—Indudablemente, con arreglo á la ley, viene V. á tomar declaracion al herido.

—A esa vengo.

—Me opongo ó protesto.

—Con qué carácter, caballero?

—Soy el doctor Gordikoff, de la Academia imperial de San Petersburgo, médico de su escelencia la señora princesa de Wadicoff y encargado de la curacion del herido.

—Puede V. probar....

—Mi pasaporte esta visado por la embajada de Rusia en Paris, y por la de Francia en Madrid, tiene ademas mi pasaporte la firma autógrafa del Czar de todas las Rusias, y ademas una declaracion en forma de la Academia imperial. Si todos estos requisitos no son bastantes, si como médico autorizado no puedo oponerme á que se tome declaracion á ese caballero, como hombre protesto que esa declaracion, en el estado en que se halla, le podria ser funesta.

—Tiene V. la bondad, caballero de mostrarme su pasaporte.

—Si, por cierto: pero salgamos fuera, el ruido de nuestras voces, por conteuidas que sean, perjudicarian al enfermo.

El juez el escribano y el alguacil, salieron á una habitacion inmediata.

Alli el doctor Guadikoff, sacó su pasaporte y le enseño al juez

Este le miró, le remiró y quedó satisfecho.

—Y es muy grave el estado de ese señor dijo el jnez.

—Gravísimo!

—Será necesario que se asocie á V. un facultativo nombrado por la ley.

—En buen hora,

—Y no podemos examinar la habitacion robada?

—En silencio, muy silenciosamente.

—El escribano, el juez y el médico entraron.

El escribano examinó los balcones; se detuvo un gran espacio. tomando notas junto al que parecia forzado, y luego otro gran espacio en el lugar donde sobre la alfombra se veia una gran mancha roja.

Despues hizo el inventario de les muebles y cuando todo esto estuvo hecho, concienzuda y minuciosamente, escribano y juez salieron.

El médico ruso, que de una manera tan perfecta hablaba el castellano y que era tan sério y tan grave, se quedo paseandose como antes de la llegada de la justicia.

El juez de primera instancia llamó á los criados á otra habitacion, sentosé, y el escribano tomó acta de las declaraciones.

Preguntado el concerge declaró.

Que su señor, el excelentisimo señor vizconde de Rudaguas, le habia mandado preparar el pabellon del jardin, y que estuviese dispuesto para el dia anterior.

Que dispuesto el pabellon, en cuyo dormitorio se habia puesto una cama de matrimonio que habia venido de Madrid. llegaron las doncellas de la señora vizcondesa. Juana y Paulina.

Que entre once y doce de la noche, habian llegado el señor vizconde de Rudaguas, su señora y un caballero.

Que el vizconde, el caballero y la señora habian subido á las habitaciones principales.

Que entre doce y una de la noche el señor vizconde se habia vuelto en coche á Madrid, sin decir nada á nadie.

Que no habia oido nada, y que nada habia sabido hasta las once de aquel mismo dia, en que la doncella Paulina habia salido dando gritos del pabellon del jardin, y habiendo acudido, vió el pabellon robado y ensangrentado el caballero que habia ido la noche antes con su señor á la quinta.

Preguntada la mujer del consergo, declaró sobre poco mas ó menos.

Preguntada la doncella Juana, dijo,

—Ayer la señora vizcondesa, nuestra ama, nos dijo: hoy se casa un amigo del señor, y va á lo de su mujer á pasar los primeros dias de la boda á la quinta; vete tu con Paulina y sirve á esa señora. Ayer tarde salimos de Madrid, y al oscurecer llegamos á la quinta: entre once y doce de la noche, llegó el señor, y con el señor, otro señor y una señora subieron, y poco despues el señor mandó q' nos pusiésemos á disposicion de la señora, que estaba en el gabinete de las habitaciones que ocupa la señora vizcondesa cuando viene á la quinta.

La señora marquesa de Guapeltepec nos mandó tan solo que la quitamos el prendidas y nos despidió quedandose vestida. Por la mañana cuando nos levantamos, supimos que el señor habia vuelto á Madrid entre una y des de la mañana, y que los señores recien casados no habian llamado. A los

no á Montevideo no le ha de ser tan fácil como él dice.

Suyo affmo.

Firmado — *Anacleto Medina*.

P. D. Al Coronel Games dele recuerdos de mi parte, y dígale que deseo se mejore cuanto ántes, pues sus maragatos se vienen cortando solos de entusiasmo.

Flores huyendo de nuevo.

Dice la *Reforma*, la que no sabia probablemente el 19 la derrota de Lamas:

La carta del viejo veterano oriental general Medina, que publicamos á continuacion contiene una gran noticia para los infelices á quienes se engaña en Buenos Aires para atraerlos á un abismo.

Por ella se vé que el vándalo Flores huye.

Que no tiene las fuerzas que le daban sus parciales y cómplices.

Que el general Medina no consigue hacerlo detener apesar de irlo diezmando en su persecucion.

Que en vez de acercarse á la capital se deja.

Que no puede pelear.

Que no le queda ya esperanza de triunfar.

Que su último movimiento es una correria mas, sin otro resultado posible que devastar el territorio de su patria, enlutar las familias cuyos deudos asesinan sus hordas, empobrecer al pais cuyas riquezas destruye y anarquizar y desmoralizar.

Triste mision por cierto!

Flores no seria sensato si se internara.

Seria mas pronto deshecho.

Tomado entre dos fuegos, Flores se incernaria para sucumbir.

El ejército de la capital cerraria el circulo de hierro que debia ahogarlo.

Dijimos antiyer que por el Miguelete se habian visto 1,800 caballos para la vanguardia del ejército de la Capital, y ayer hemos sabido, ademas, que el 17 vino otro gran trozo de caballada, traido por el capitan Garrido, y que antiyer se trajo otra invernada por el teniente Burgueño, desde Pando.

Que todas esas caballadas forman número mayor de 3,000 caballos gordos q' el Jeneral Moreno ha estado mandando, á las invernadas, desde mediados del mes de Julio.

A esa prevision, se debe el que el Gobierno tenga un número tan crecido de caballadas á los suburbios de la Capital y prontos á operar.

A mas de esas caballadas, existen las que tiene el Coronel Acuña y comandantes Silva y Uriarte en los cuerpos de vanguardia; de modo que seria una fortuna que Flores se hubiera internado.

De todos modos su debilidad relativa que da evidencia.

El *Libertador* de la República, como él se apellida, no puede libertarse de la persecucion del general Medina.

A los que creian en el poder de Flores, á los que propalaban su decision de dar una batalla, á los tímidos, á los vacilantes y á los conspiradores de la boca abierta, les recomendamos la lectura de los siguientes documentos.

No hemos querido esperar á mañana por que creemos importante que el pueblo sepa QUE FLORES HUYE.

Creemos importante que sus mercenarios enganchados en Buenos Aires no se arriesguen á cruzar el rio en busca de su **Patron**.

El General Medina lo va á llevar disparando á hacerlo internar cuando se asile en Rio Grande.

Que no tardará.

Crímen espantoso.

El *Independiente*, diario italiano que se publica en Nápoles, fecha 14 de setiembre contiene el siguiente y misterioso relato:

«Háblase, dice ese diario, de un crímen horrible acontecido en la noche del 11 en **esta ciudad**.

«En la calle Faria, á poca distancia de las casas viejas que no han sido reedificadas, se alquilan en un cuarto piso algunos cuartos amueblados para operarios.

«Un pedrero que habita uno de esos cuartos oyó llamar á su puerta en la noche del sábado.

«Abrió y vió dos hombres, que le pidieron que les acompañase para un trabajo urgente.

«El pobre hombre se negó, pero vencido por la promesa de una buena recompensa, cedió.

«Cuando llegó á la calle halló un carruage, al cual subieron los tres y tan pronto como se entraron en él, los dos desconocidos, amenazando al pedrero con un revolver le vendaron los ojos.

«El carruaje anduvo mucho, mudando frecuentes veces de direccion. Paró por fin y los desconocidos, haciendo bajar el pedrero, entraron con él en una casa, donde despues de subir muchos escalones llegaron á un cuarto y le sacaron la venda.

«Le mandaron que hiciese en la pared un agujero bastante hondo y largo para un cajon de difunto. El operario tentó negarse, pero, amenazado con la muerte, hizo lo que le ordenaron.

«Concluida la obra, trajeron de un cuarto vecino un cajon tapado, y despues, amarrada y arrastrada por los dos miserables, apareció una mujer jóven, elegantemente vestida, que se debatia con la mas desesperada energía.

«La infeliz fué colocada á la fuerza en el cajon que despues de cerrado fué metido en la escavacion.

«El pedrero, siempre amenazado de muerte fué obligado á tapar y revocar el agujero, de modo que no se conociese.

«Hecho esto, le vendaron nuevamente los ojos y en el mismo carruaje fué conducido hasta un paraje solo y allí le sacaron la venda, le dieron 10 piastras, diciéndole que se podria retirar.

«El pedrero corrió luego á referir el hecho á la policia, pero sin poder dar indicio ninguno que guiase la autoridad. Con todo la policia napolitana no se ha desanimado y hace todas las diligencias posibles para obtener un rastro que la pueda guiar en busca de los autores de un crímen tan atroz.

Los rios sin agua.

Segun dicen todos los navegantes de nuestros grandes rios Paraná y Uruguay, hace tiempo que no se conoce una bajante tan grande como la que hay en este momento.

En el Paraná los vapores paraguayos tienen que navegar con suma dificultad, y no pueden llegar cargados á la Asuncion. El Uruguay está en peores condiciones, y sigue bajando, los vapores de la carrera no podrán pasar de Paysandú.

Esto vine á probar que la seca que sufrimos es general, y que es muy probable se haga por esta razon mas prolongada.

INTERIOR.

Rosario.

Acaba de hacerse allí una publicacion de la que el *Ferrocarril* da cuenta es estos términos:

VEINTE AÑOS EN UN CALABOZO.

O SEA

La desgraciada historia de veinte y tantos Argentinos presos en las cárceles del Paraguay.

Está en prensa el libro cuyo epígrafe sirve de encabezamiento á estas líneas.

Es el fruto de un trabajo sério, y sale de una pluma conocida del pais.

Aparte de la importancia histórica de este libro, que abraza la dictadura y tiranía del Dr. Francia en el Paraguay, este trabajo no puede menos de interesar á todos los que llevan el nombre de Argentinos.

Veinte y tantos compatriotas nuestros, entre los que figuran apellidos ilustres conocidos en la República y pertenecientes á familias altamente colocadas, fueron víctimas de la tiranía del Dr. Francia y jimieron por 20 años en las cárceles del Paraguay, en medio de la miseria y de los mas atroces padecimientos.

De estos desgraciados, varios sucumbieron á los 12, 15 y 17 años.

Otros se suicidaron, y muchos fueron fusilados.

Otros perdieron la razon.

Y los que consiguieron su libertad, salieron de los calabozos á los 20 y tantos años.

Dos de estos mártires ancianos ya, viven aun para testigos de la mas espantosa tiranía y crueldad que jamas se haya conocido.

Esos dos señores son una página viviente de esta historia y se debe á ellos y á la paciencia del compilador; los apuntes y datos que forman este libro.

Entre los presos figuran porteños, santafesinos, correntinos y cordobeses. Se ñalan como muertos en el calaboso despues de muchos años, el Sr. D. José Elizalde tio de los personajes de este nombre que figuran hoy en Buenos Aires.

El Dr. D. Pascual Andino de Santa Fé,

El presbítero Dr. D. Hipólito Quintana.

D. Narciso Echagüe, fusilado despues de 22 años de prision.

Figuran otros muchos nombres de Corrientes y Córdoba, como los Sres. Escobares, Cabral, Senturion, Olmos, Lencina etc. etc.

Las fortunas de todos esos Argentinos fueron confiscadas, y aparte de los justos é imprescriptibles derechos que asisten á los descendientes de aquellos desgraciados para un razonable reclamo, sus largos años de prision y sufrimientos, contienen detalles é incidentes que no son conocidos aun de nadie.

La historia de la dictadura de Francia, la mas cruel y sangrienta que se haya conocido, pues que el tirano derramó la sangre de su sobrino carnal en el cadalzo haciendo desaparecer del mismo modo asi toda su familia; esa historia deciamos contiene detalles muy poco conocidos y que son de un interes remarcable para nuestro pais, por razon de orígen y de vecindad.

No queremos hacer de este libro el elogio que justamente merece. Preferimos que lo haga cada uno de los suscriptores á su vez. Estamos seguros que el juicio que de él se forme será muy favorable.

Hemos deseado popularizar este libro y poner su adquisicion al alcance de todas las clases, señalándole un precio muy bajo.

—El mismo diario publica el siguiente remitido que se refiere á la libertad de cultos:

VIOLACION DEL ARTICULO 19 DE LA CONSTITUCION.

Podrá creerse semejante absurdo? pues es un hecho la violacion, pero la violacion á culatazos.

En la noche del dia martes fué violentamente atropellado y afrentado (un español) hasta el estremo de darle de culatazos por no haberse arrodillado en momentos que pasaba el Viático. Sabrán los Sres. sacerdotes ó quienes hayan causado tal atentado, que el artículo 19 admite la libertad de cultos, y me parece mas que suficiente el *descubirse* sin otra demostracion, cuando pasa su Divina Magestad.

Si tal es la exigencia de los señores sacerdotes que hacen arrodillar á culatazos no estamos libres de que manden piquetes de soldados á nuestros talleres para obligarnos á abandonar nuestros trabajos con el solo obgeto de que vayamos al templo á oir sus sermones.

Cerraremos estas líneas pidiendo al Sr. Comandante del Batallon 2.º de línea, no consienta que sus soldados sean los genízaros de los Sacerdotes, con violacion de nuestras leyes.

Un obrero.

Garantido.

—Con motivo del baile dado al apreciable Sr. Cullen Gobernador de Santa Fé, el *Litoral* habia puesto en boca de algunos concurrentes los brindes mas indecentes y absurdos.

El citado diario lo desmiente y su redactor, como testigo presencial de los hechos, hace la siguiente version:

«Aparece en el número del «Litoral» fecha 12 del presente, una correspondencia dirijida desde el Rosario, en la cual se habla de la cena que siguió al baile dado por la municipalidad al Sr. Gobernador en vísperas de su partida.

Estuvimos nosotros presentes, y en obsequio de la verdad calificamos dicha correspondencia de un tejido de falsedades desde el principio hasta el fin.

Verdad es que ha habido palabras pronunciadas sumamente honrosas tambien merecidas para la administracion del Sr. Cullen, pero no ha entrado casi una palabra de política, y no oimos mencionar *una sola vez* los nombres del «general Urquiza, de Derqui, Saá, Rosas, Chacho, Virasoro y Lopez.

Los mismos personajes que menciona la correspondencia, basta nombrarlos para poder, sin otro conocimiento del suceso, negar las aserciones del corresponsal.

Nosotros que hemos trabajado para hacer desaparecer los odios de partido, en este punto como tambien en todas partes de la República, no podemos dejar pasar sin una decidida contradiccion al corresponsal del «Litoral.»

En la reunion se brindó por la paz, el progreso, inmigracion y el adelantamiento del pais—pero todo asunto que pudiera tener la tendencia de herir las susceptibilidades de partido, fué estudiosamente evitado, haciendo mas honor asi al Sr. Cullen, cuya administracion no ha sido de partido sino provincial.

Mas podemos decir: En esa cena á que asistieron muchos estranjeros, se ha colocado casi á un lado al Gobernador de la Provincia, y solo se veia al Sr. D. Patricio Cullen.

Sentimos mucho que haya persona, que procure reanimar las pasiones de partido en esta localidad donde todos queremos verlas desaparecer para siempre.

El autor de la correspondencia no ha podido presenciar la escena que describe, porque no podemos creer que intencionalmente haya pintado sucesos tan feos y tan deshonrosos, hijos puramente de maldad de corazon.

Habrá recibido malos informes que habra tambien exagerado y con poco juicio, ha puesto palabras indecentes y absurdas en la boca de nuestros mas formales y juiciosos ciudadanos.

El Redactor.

Córdoba.

LLUEVEN GOBERNADORES.

Diez y siete gobernadores en 29 meses ha tenido Córdoba, segun el *Eco*.

Léase lo siguiente:

INSTABILIDAD POLITICA.

Si las demas provincias argentinas pueden desafiar á Córdoba por su comercio industria y desarrollo moral y material, Córdoba puede decirles que en cambio de esto, ella tiene tambien su especialidad y que por dolorosa que sea y cueste bien caro ninguna otra le aventaja en instabilidad política, ofreciendo el raro ejemplo de haber tenido en el espacio de 29 meses 17 gobernadores.

. . . .

. . . .

. . . .

Don Benigno Ocampo pagó la chapetonada que pagan todos los que son sacados de improviso á gobernar—quiso hacer la fusion, y en este error tuvo que sucumbir como sucumbió D. Marcos Paz dando por resultado el décimo septimo gobernador en el espacio de 29 meses, eligiéndose á D. Roque Fereira.

Hé aqui pues la lista de los gobernadores habidos en este término.—¿Cuantos tendremos en igual tiempo en adelante?

D. Felix Peña.
Dr. D. Santiago Derqui.
Dr. D. Fernando Allende.
Dr. D. Severo de Olmos.
D. Tristan Achaval.
D. Alejo Roman.
D. Juan Campillo.
D. Alejos Roman.
D. Felix Peña.
D. Marcos Paz.
General D. W. Paunero.
Dr. D. Justiniano Posse.
D. Pio Achabal.
D. Cármen Gonzalez.
Dr. D. Justiniano Posse.
D. Benigno Ocampo.
D. Roque Ferreira.

Diez y siete gobernadores!! y despues dicen que no hay hombres!....y esto sin contar con los pretendientes que son el doble y de los que mañana tal vez nos ocupemos haciendo una mencion especial de ellos.

El cólera.

El *Eco* de Córdoba viene terriblemente alarmado con el cólera.

Segun él, *un caso* ha tenido lugar en Córdoba.

Nuestros lectores deben estar prevenidos: semejante noticia no es posible. El cólera no puede pronunciarse en Córdoba, atentas las condiciones de su clima.

Ademas como solo se cita *un caso*, despues de tanto aparato, es probable que se le haya confundido con otra enfermedad, y que todo sea obra del pánico.

He aqui lo que dicen los diarios.

CÓLERA MORBUS — Segun el *Eco* de Córdoba este flagelo de la humanidad habia aparecido en aquella ciudad teniéndose ya un caso de él. La noticia no deja de ser alarmante, y por lo tanto transcribimos íntegro el artículo que trae á ese respecto. Es preciso no mirar con indiferencia esas cosas. Cuando en 56 apareció el vómito negro en Montevideo, nadie creia en él, se creia fuese el *tifus*; el mal se desarrolló, y cuando comprendieron la verdadera epidemia, fué cuando esta en los meses de Abril y Mayo arrebataba desde 16 á 72 víctimas diarias. El *Eco* dice—«*El cólera Morbus* parece que «se quiere desarrollar entre nosotros.

«Ya ha habido un caso de esta terrible epidemia.»

El aviso es mas que formal, la estacion es propicia para su desarrollo; exijimos que aqui se tomen iguales medidas hasta saber de cierto la verdad.

AMENAZA DE EPIDEMIA — La intolerancia de la Municipalidad la vamos á palpar.

El *cólera morbus* parece que se quiere desarrollar entre nosotros.

Ya ha habido un caso de esta terrible epidemia.

La poblacion comienza á alarmarse.

El pueblo está inundado de otras pestes y si entra el cólera, adios poblacion! pobre de los habitantes!

¿Qué hará la comision de Higiene?

¿Qué medidas tomará?

Aun dudamos que se mueva á tomar ninguna—testigo la indolencia con que ha mirado los males que nos aquejan.

Las calles han estado llenas de basuras inmundas;

Los perros muertos se encontraban por todas partes;

El derrame de malas aguas lo hacen casi con generalidad.

¿Y que ha hecho la comision de Higiene? Nada! absolutamente nada!

Pero en el presente caso, en vista de la horrible plaga que estamos espuestos á sufrir, debe moverse debe trabajar ahora por precaber al pueblo del *colera morbus*.

Si asi no lo hace, ¡ay de ella! las maldiciones tremendas se alzaran en su contra, y diremos que la Comision de Higiene de la Municipalidad ha permitido que la poblacion sea diezmada, quien sabe hasta que punto, por su marcada incapacidad é indolencia!

¡Dios quiera que este terrible azote no nos visite!

Junta de médicos.

Que medidas se deben adoptar en caso de declararse el cólera.

Creemos de la mayor importancia, y que, antes que el *colera morbus* nos invada, la Municipalidad debe llamar á todos los médicos de la capital, á consultar las medidas que se deben tomar, y ponerlas en ejecucion prontamente.

Esta causa de epidemia no admite espera.

Es necesario estudiar la enfermedad, y hacer algunas observaciones.

Los médicos, estamos seguros se prestarian gustosos á asistir á una reunion general, con objeto de tanto interés como el de que se trata.

Solo la actividad nos puede salvar, de un contagio horrible.

—Despues de transcripto los anterio encontramos las siguientes líneas del *Imparcial* de Córdoba, donde se DESMIENTE la noticia:

EL BUHO.

El «Eco» se ha empeñado en llenar de terror y espanto á esta poblacion.

Semejante al buho, se ocupa en cada número de arrojar algun graznido siniestro de aquellos que consternan y llevan la amargura y congoja al corazon de las familias.

Unas veces es Chacho, que lo han visto ellos á catorce leguas de la ciudad, despues de haber derrotado á todos los ejércitos que se le ponian por delante.

Otras veces es la tropa de línea á quien han convertido ellos en una bandada de ladrones, que salen por las noches provistos de escaleras de cuerdas para asaltar á todas las casas.

Ahora es el cólera, enfermedad que no existe sino en sus redactores; pero ellos se han empeñado en hacer creer que tenemos ya en Córdoba la epidemia, para ver si se mueren del susto algunas familias.

Es abominable el instinto de este buho siniestro de la prensa.

El Sr. Ferreira.

El *Imparcial* trae el siguiente artículo sobre el Gobernador Ferreyra.

Parece, pues, que este señor es simpático á todos los partidos:

EL SR. D. ROQUE FERREYRA.

Vuelve otra vez este modesto patriota á la silla del Gobierno que ocupó en otro en otro tiempo, habiéndose desempeñado con inteljencia y probidad, y habiendo ilustrado su nombre entre sus compatriotas.

Aun antes de que este señor haya ejercido ningun acto que pueda calificar su administracion le rodeaban nuestras simpatías, y despues que conocemos su programa de gobierno, creemos que jamas le abandonarán.

No encontramos voces para felicitar al Sr. Ferreira, por las bien entendidas reflexiones en que está fundado su programa. Quien tan bien comprende las necesidades de su patria, no puede carecer de las demas dotes necesarias para cumplir sus promesas.

Felicitamos muy cordialmente al Sr. Ferreira, y le agradecemos del mismo modo las esperanzas que ha infundido en nuestros corazones.

Nuestras felicitaciones, nuestro agradecimiento, son sinceros y leales, porque no llevarán jamás ningun interés oculto.

No pediremos al señor Ferreira ningun apoyo especial para nuestras opiniones' menos intentaremos imponerles las nuestras, ni condiciones de ningun jénero Para nuestra débil cooperacion. Esta tendrá siempre en el camino de la justicia.

Le pedimos únicamente lo que ha prometido sobre la salud de su alma, con la mano en los Santos Evanjelios—cumplir y hacer cumplir la constitucion.

Si algo mas hubiéramos querido pedirle, ya se ha anticipado á nuestros deseos en su interesante programa, que tanto honra su sensates y patriotismo.

No queremos el triunfo de ningun partido sobre la constitucion y la ley. Sabemos muy bien que esos triunfos momentaneos se convierten siempre en vergonzosas derrotas.

En los tiempos calamitosos que corren se ha querido denominar partido á la reunion de hombres juiciosos que piden justicia, como si esta legitima aspiracion pudiera constituir un partido en una sociedad bien ordenada. Es decir, como si en una sociedad semejante, pudiese haber un solo individuo que no perteneciese á la justicia, que es el fundamento de todas las sociedades.

Pero puesto que entre nosotros se pretende llamar partido al de la ley, si se nos quieren suponer intereses distintos de otras asociaciones, aceptaremos una calificacion cualquiera, que no poniéndonos en contradiccion con la justicia, nos des'inde bien de las que han quebrado con ella, por lujo ó por ambicion. No hemos renunciado por esto á nuestro título de IMPARCIAL.

No tenemos pues ninguna peticion especial que llevar al Sr. Ferreira.

El conoce ya nuestras aspiraciones: conoce las necesidades de la patria en la situacion presente. Si alguna duda quisieramos abrigar al respecto, no tendriamos mas que volver á leer el programa del Sr. Ferreira. Allí están nuestros deseos y nuestras esperanzas.

Saludamos al Sr. Ferreira con nuestro mas profundo reconocimiento.

Tucuman.

En otra seccion publicamos la correspondencia en que hallarán noticias sobre esta provincia.

Salta.

CAMINOS — El Gobierno de Salta ha espedido un decreto, prévia la autorizacion competente, para la apertura de un camino carretero desde Miraflores, cruzando la frontera del Este, hasta la costa del Bermejo, en el punto denominado *palo santo*.

La *Epoca* publica á este respecto la ley y el mensaje del Gobierno, acompañándole de las siguientes líneas:

«El Gobierno de esta provincia inspirado de las mismas ideas del gobierno general, y segundando sus intenciones, vá á emprender con todo entusiasmo, la abertura de un camino carril desde esta ciudad al rio Bermejo, por el cual tendremos aqui en 20 ó 30 dias los negocios desde Buenos Aires. El camino proyectado irá de aquí hácia el Sud-Este, á Miraflores sobre la costa oriental del rio Salado; de Miraflores tomará al Noro-Este hasta Palo Santo, sobre la márgen occidental del Bermejo, formando desde Salta á este punto un angulo obtuso.

Este punto de Palo Santo está como á 20 leguas hácia arriba de la colonia Rivadavia. Miraflores está casi equidistante de las tres ciudades de Salta, Tucuman y Santiago, y sus comunicaciones tomarán allí el camino comun hasta el Bermejo.

Hemos visto el plano levantado con este objeto por el capitan Lavarello, y sabemos que dentro de pocos dias el Dr. D. Pablo Saravia y el ingeniero de Gobierno van á hacer los estudios necesarios para el pronto principio de los trabajos.

Basta anunciar este pensamiento para q' el sea aplaudido por todos. Hecho este camino, ligados así Salta, Tusuman y Santiago, el comercio todo de esas provincias seguirá la via del Bermejo, y el de esta provincia será llevado esclusivamente á la capital, y dejará el mercado de Chile, al que hoy lo liga, mas que otra cosa, nuestra falta de medios fáciles de trasporte.

Aplaudimos el celo del Gobierno Nacional por la atencion que presta á este ramo de sus atribuciones, así como el de nuestro Gobierno provincial por el proyecto q' está próximo á poner en práctica; pero aplaudiéndoles, y hasta tanto que se realizan esos planes, sigamos clamando con el teson de los avisadores Yankeess:

CAMINOS.

CAMINOS.

CAMINOS.

—El mismo diario agrega:

EL CORONEL WILDE — Marchó ayer á campaña este benemérito servidor de la patria, con una compañía del batallon 8.º de línea, que él organiza y comanda. El porte de sus soldados, y su disciplina, hacen honor al gefe y oficiales que en solo tres meses de cuartel y de ejercicio, han sabido enseñarlas y obtenerlas. Aunque pocos, esos soldados sabrán, si la ocasion se presenta, destruir y escarmentar las montoneras, de las cuales van destinados á resguardar la frontera de esta provincia.

Deseamos al coronel Wilde y sus dignos oficiales un feliz viaje, y un pronto regreso entre nosotros.

SANDES — En Mendoza se recogia una suscricion, con el objeto de costear un busto de mármol, representando al invicto coronel, y el que seria colocado en el salon del Club.

Sentimos que aquí ni el Gobierno, ni el Club Libertad, no hayan hecho demostracion alguna, á la memoria de ese heróico y generoso defensor del partido de la libertad, á quien debe tantos servicios la República Argentina. ¿Costaria tanto una demostracion fúnebre, un funeral en honor de ese héroe?

Jujui.

Se ha dado un decreto para que todos los individuos de la ciudad, de 20 á 70 años se presenten en el Cabildo á pagar cuatro reales, excepcion del servicio de la guardia principal.

—Se han aprobado las elecciones, resultando electos Diputados á la cámara **principal**:

—Se ha dictado un estenso y escelente reglamento de policía, otro regularizando el trabajo de talleres, se ha espedido un decreto sobre ciertas reuniones, prohibiendo entre otras cosas que los bailes se prolonguen hasta mas de las doce de la noche.

No nos encontraríamos bien con esa disposicion aquí donde empiezan á esa hora.

Otras varias disposiciones encontramos en los diarios, la mayor parte de ellas dignas de aplauso.

Corrientes.

Con fecha 17 nos escribe nuestro corresponsal.

Esta importante provincia sigue felizmente gozando de paz y tranquilidad, habiendo desaparecido los nubarrones que amenazaban la interrupcion de tan bellos dones de la providencia.

No se exagera cuando se asegura que diariamenre se notan mejoras de uno ú otro género, muy principalmente cuando se pueden citar hechos fehacientes, entre otros el de haber dado fin á la obra de la iglesia de Ntra. Señora del Rosario, en la plaza de San Juan Bautista, conocida vulgarmente por de *El Piso*. La bendicion de dicha iglesia tuvo lugar el sábado 14, siendo padrino el Sr. Gobernador de la Provincia, y concurriendo á dicho acto solemne una inmensa parte de la poblacion, sobresaliendo en número el bello secso, que es el que siempre se distingue en la asistencia de actos de esta naturaleza y para el cual no hay calor, frio, viento ni polvo, siempre que se trate de alguna funcion religiosa.

El nuevo gefe de policia interino no desmiente sus conocimientos practicos de tan difícil cuanto importante puesto. Este caballero habia desempeñado en otro tiempo el puesto para que ha sido llamado nuevamente con aplauso y agradecimiento de la poblacion. Tiene tambien la suerte de estar bien segundado en la persona del un Sr. Don Eufrasio Gonzalez, porteño, quien desempeña el cargo de oficial primero, persona muy activa é inteligente y de cuyas cualidades tiene ya dadas pruebas en otro puesto que antes ocupara.

Las lindas universalmente queridas onzas de oro andan de capa caida entre nosotros. Aunque la Colecturia les ha fijado el precio de $ 235 m$_c$, no hay quien dé por ellas mas de $ 230. ¿Quién les diria á estas apreciables señoritas que, mientras que en Buenos Aires, se andan atropellando los mozos y no mozos, para conseguirlas, hasta el punto de echar remitidos en los periódicos, como sucede con una que, bajo el predominio de «Doblon,» paparece en el *Weekly Standard* del 5 del corriente, habian de verse despreciadas entre nosotros? ¡Pobrecitas! ¡Cuanto las compadezco, y cuanto siento que no den conmigo las que en tal caso se hallan!

Esta circunstancia es debida á la probabilidad que hay de la pronta amortizacion total del papel moneda de Corrientes, gracias al proyecto presentado por el distinguido Dr. Torrent.

Cada vapor que viene de abajo nos trae alguna persona ó personas útiles. Ya tenemos retratistas, de que careciamos; ahora nos falta una compañia dramática que nos proporcione algunos ratos alegres, pues lo que es el teatro «Juan de Vera» está ya afeitado, esperando tan agradable visita. Cualquiera que sea la compañia que se digne visitar nuestro teatro, esté segura que todos hemos de ir á recibirla al muelle con música y cohetes y la hemos de dar un baile, pero con la condicion de que Garcia Delgado ha de romperlo.

El calor me obliga ha cerrar aquí mi correspondencia.

El Corresponsal.

Los tres que faltaban.

Podemos anunciar que los tres que faltaban de los orientales asilados en la Isla donde fueron capturados por buques orientales, han llegado ayer á nuestro puerto.

Nos felicitamos de que así sea.

Elecciones de Municipales.

Para el Domingo 29 del corriente.

La Municipalidad, es una institucion que empezó entre nosotros, como un mero ensayo, y marchó dando traspies y tropezones; mas hoy, está ya radicada para siempre, ha crecido en importancia y en la actualidad maneja una renta de 15 millones anuales, que progresivamente aumentará cada año. Es el bello ideal del *Self government*, que hemos realizado entre nosotros: no es posible, que el pueblo mire con indiferencia, la renovacion anual de sus delegados en esa reparticion de la administracion pública. Forzoso es que tengamos la conciencia, de que esos dineros, producto del trabajo de todos, (por que todos pagamos contribuciones para aumentar esa renta) se inviertan fielmente en el engrandecimiento y adelanto del municipio mismo, que no se malgastan, ni defrauden. ¿Y para conseguir esto que tenemos que hacer todos? No mirar con culpable nigligencia las elecciones municipales, sino tomar un vivo interés, en llevar allí hombres idóneos, honrados habitantes que vivan de sus rentas y puedan tomar á su cargo, como un pasatiempo, los intereses procomunales!! A los comicios pues, en sus respectivas parroquias, y no olvidar que el domingo 29 de este mes, tenemos que elejir un número de municipales, y que estos deben ser sacados de lo mejor que contenga nuestra sociedad. Con este objeto, la parroquia de la Catedral al Sud, debe reunirse el Jueves 26 del que rije, á las 7 de la noche en el claustro de la iglesia del Colegio para fijarse definitivamente en los individuos que han de ocupar ese puesto, elejidos por la misma.

Ya me parece escuchar á muchos que esclaman. ¡Pero quien lo mete á este menguengue, á citar la parroquia; pero cristianos de Dios, es preciso que alguno tome la iniciativa! he ahí, la única razon de la ingerencia de vuestro comparroquiano y amigo.

M. Billinghurst.

CRÓNICA LOCAL.

Envenamiento terrible — De un diario de la vecina orilla tomamos la relacion del siguiente horrible asesinato:

ENVENENAMIENTO — La muger Jovina Lopez, española se quitó la vida ayer á las 10 de la mañana en Montevideo.

Habia comprado crecida dósis de acido sulfurico y se bebió la mitad en circunstancias en que se encontraba sola en su casa, en la calle de Maciel.

Inmediatamente de tenerse conocimiento del hecho, acudieron varios facultativos á prestarle su auxilio, pero segun la opinion del médico de Policía, esta desgraciada muger no tendrá muchos momentos de vida.

El estómago ha sido abrasado por ese activo y terrible cuerpo.

La causa que la llevó á perpetrar en su persona semejante crímen, fué una cuestion que tuvo con un individuo que era su amante.

Esta es la declaracion que ella dió, y que apenas se le ha podido tomar,

Paseo Colon — Hoy es mas que probable que el Sr. Inspector General ordene que la banda del 4.º vaya á tocar al lindo paseo Colon.

Los pedidos que le ha hecho el Público, la justicia en que ellos se fundan, no teniendo los vecinos del Sud otro lugar de recreo para pasar las largas y pesadas horas de las tardes de verano y la facilidad que hay de proveer á ellos, por estar desocupada una banda, nos hace creer que indudablemente tendremos hoy música en el paseo *Colon*.

Daos, pues, por notificadas, niñas. No penseis ni por un momento en chasquearos, pues con solo la duda injuriariais la galanteria del Sr. Inspector.

Esta tarde el lindo bosquecillo de San Telmo verá llenarse su encantado recinto de beldades que irán á espirar las frescas brisas del Plata oir y los sones de una música deliciosa.

Es necesario haber visto el espectáculo magnífico que presentaba ese paseo el Domingo pasado para sentirse entusiasmado al solo recuerdo de esas horas de placer.

Allí se reune la belleza de la mujer á los encantos de la naturaleza. Allí sentadas sobre la mullida alfombra de verde césped, se ven esparcidas como las flores de un jardin las hermosas hijas de Buenos Aires.

Id allí todos los que tengais un pesar profundo, que él desaparecerá ante la alegria de que rebosa.

Id todos los que querais pasar un momento de verdadera delicia seguros de q' lo encontrareis.

Pero para todo esto necesitamos la banda del 4.º

La tendremos? Es indudable.

Colon — La compañia dramática nos ofrece esta noche el grande y aplaudido drama *Treinta años ó la vida de un jugador*.

Todas las veces que se ha puesto este drama en nuestros teatros han sido recibido con gran entusiasmo. Esta noche creemos que este aumentará por la perfeccion con que lo desempeñan las señoras Toral.

Vamos, pues, á Colon!

Será cierto? — Se ruge que la compañia de la Victoria iba á ser acusada judicialmente por haber puesto en escena la zarzuela *En las astas del toro* que tiene algunos equivocos causados por el uso local que damos acá á algunas palabras, á pesar de no tener esa misma significacion en el idioma español verdadero.

Será cierto esto? Pero seria ridículo querer acusar á la compañia de una culpa, que si es tal, se debe á nuestros defectos de lenguaje, á la corruptela que se nota en nosotros del verdadero idioma español.

Porqué no se ha prohibido la representacion en España ni en ninguna otra parte? Es claro que porque allí se entienden las palabras como son en si y no como significan segun el abuso de lenguaje cometido por el vulgo.

No creemos, pues, que personas ilustradas puedan ni siquiera pensar en esto que seria en estremo ridículo.

Indudablemente esta es una de tantas bolas.

Cargas desmedidas — Volvemos á hacer notar á las autoridades del municipio que la carga de algunos carros que trafican por nuestras calles es desmedida; varias veces hemos visto caer desplomados los caballos de tiro ante el peso desmesurado, ó romperse el mismo carro.

Es un abuso este que debe cortarse.

Teatro de la Victoria — La simpática compañia de la Victoria pone en escena esta noche el drama *deudas de la honra* y la petipieza *sobrinos que da el demonio*.

Aficionados, no falteis.

La seca — Apróposito de la que está pesando sobre la tierra, transcribimos otra *seca* que ha tenido lugar en una alma.

El corazon como la naturaleza tiene tambien necesidad de la lluvia: las lluvias del alma son las lágrimas.

Cuando estas faltan hay seca en el corazon.

Esto es lo que espresan los siguientes versos.

LA SECA.

Busco luz, y es noche oscura;
Busco estrellas no las veo;
Busco lecho en que descanse,
Y es de pedernal el suelo:
Hambre me aqueja, y devoro
Mis aciagos pensamientos:
Sed que abraza....escucho en vano
Murmurar al arroyuelo:
Sufro penas sin alivio,
Ansio dormir y no puedo,
Sin luz, sin dicha, sin calma,
Con sed, con hambre, muriendo,
Busco la fuente que un dia
Saltaba alegre en mi pecho
Y esta seca, y lloro sangre,
Y de mis lágrimas bebo.

Galvez Amandi.

Estadistica curiosa — Nos habiamos figurado hasta ahora á las damas inglesas con una cabellera rubia.

Pues estábamos en un error completo todos los que asi pensábamos.

Tendremos que volver sobre nuestra opinion ó por lo menos modificarla notablemente, si queremos atenernos á una estadística recientemente publicada por el Dr. John Beddoe.

Segun este sabio Dr. sobre 726 mujeres que han entrado en la enfermeria real de Bristol, habia 22 de pelo colorado, 95 rubias, 240 castaño, 336 castaño oscuro y 33 negro.

El autor de tan interesante estadística añade que ha observado que las las ladies de negra cabellera se casan con mayor facilidad que las demas. Por ese motivo será que muchas inglesas se establecen en Italia donde las rubias reinan soberanamente.

La mejor de las niñas

Tienes un pelo, niña,
que en brillo y suavidad
al ébano y la seda
se deja muy atrás,
que para atar las almas
no he visto lazo igual....
pero otra cosa tienes
que á mi me gusta mas.

Tienes unos ojitos
que dicen soledad,
negros como las penas
que causa su mirar,
y alegres como el cielo
cuando sereno está....
pero otra cosa tienes
que á mi me gusta mas.

Tienes unas mejillas
que no hay en el rosal
rosita que con ellas
se pueda comparar,
que nadie vió conjunto
de perfecciones tal....
pero otra cosa tienes
que á mi me gusta mas.

Tienes una boquita
con lábios que han de dar
envidia á los claveles
que brotan por San Juan,
con dientes que figuran
perlitas de la mar....
pero otra cosa tienes
que á mi me gusta mas.

Tienes una garganta
que celos á uno dá
la santa crucesita
que en ella tiene altar,
y al palpitar el seno
de amor palpitará....
pero otra cosa tienes
que á mi me gusta mas.

Tu pelo y tus ojitos
me gustan en verdad
me gustan tus mejillas
de nieve y de coral,
tu boca y tu garganta
me gustan á la par....
mas tu corazoncito
me gusta mucho mas.

ANTONIO DE TRUEBA.

Leed esto — Pero antes de leerlo, contestadme á esta pequeña pregunta que me va á servir de base—decidme lector—Si yo me enfermo ¿tendreis vos el derecho de echar tierra en los ojos de los que pasen por vuestra calle?

Ya oigo vuestra contestacion—estáis diciendo ¿qué tienen que ver los ojos del público con vuestra enfermedad para que yo me ponga á echarles tierra?—Y teneis mucha razon—mas ¡ay!....lector—¡ojalá todos hicieran este raciocinio!—pero oid lo que sucede en mi barrio.

Las jentes de mi barrio han sido antes muy buenas jentes y muy limpias de ojos, pero desde que se enfermó el hermano de no sé quien, un hombre importante, ni con microscopio se puede observar que mis jentes han tenido ojos.

Ya han visto vds. el viento que ha hecho estos dias y no dirán que me quejo de puro cronista que soy—pues en estos dias se ha enfermado, por desgracia, un ciudadano en mi barrio, y un hermano suyo que segun nos dicen está inhibido de comerciar segun el Código, ha mandado echar 274,837,425 carradas de tierra sobre las piedras,—para amortiguar el ruido de los carros, segun dicen.

Pero el público no siente que se amortigua el ruido ni que tal amortiguamiento produce buen efecto; lo que sí observa es que la tierra se entra en los ojos y el mal resultado de no poder ver.

Yo no sé si hay derecho de hacer tal cosa—¿Que le importa al público que D. fulano esté enfermo?

Decididamente, él que ha mandado echar la arena en mi barrio es un filántropo.

He ahí — Ved lectores dos cuentitos muy aplicables—el primero á ciertos majistrados, y el segundo á muchos gordos.

Como á mí me han hecho reir al leerlos, y soy de difícil risa, pienso que vosotras os reireis y quiero divirtiros hoy ya que es dia de holganza, dia de asiento en ventana, de pies en retiro, de miradas en caras de jóvenes de sonrisas en labios—dia feliz en fin para quienes no tiemblan al pensar que dentro de diez dias....¡ay! ¡quien diablos inventaria este metodo de catedráticos y dicipulos, de examenes y clases, divisiones malditas que no sé como puede tolerarse en un pais tan libre como el nuestro.

Divertios—ahí van.

ALCALDADA — Quejáronse los vecinos de cierto pueblo al alcalde, de que el cortador rehusaba espender carnes. Llamado este ante el alcalde, manifestó que no lo hacia porque no despachaba en el dia la rez que mataba, y que para el siguiente se le echaba á perder con el calor que hacia.

—Eso se puede arreglar perfectamente, dijo el alcalde—¿Que es lo que acostumbra á matar diariamente?

—Un buey.

Pues desde hoy matá V. medio, y mañana el otro medio restante.

NO ERA LERDO — Un gordo y un flaco van á batirse á pistola. El flaco saca un pedazo de yeso, traza un estrecho circulo en el pecho de su adversario, diciendo:

—Soy demasiado leal para aprovecharme de la desventaja de usted. Los balazos que no den en el círculo no se cuentan.

Remates municipales — Antenoche fué resuelto publicar los avisos de ilustracion. En cuanto á serenos y alumbrado, derecho de matadero, y demas, ya lo comprendemos pues sigue siendo siempre la base anterior pero en cuanto patentes, pesos y medidas no comprendemos ni jota pues desde que hay en discusion en las cámaras provinciales un proyecto del Ejecutivo que varia completamente la base del año anterior no atinamos como confeccionen el aviso mientras no se sancione y promulgue la ley.

Por Santa Lucía — Segun las noticias corridas ayer en la Bolsa, los ejércitos de Flores y Medina se hallaban al frente uno del otro con el rio de Santa Lucía de por medio. La opinion general es que de un momento á otro la cuestion oriental será resuelta en una batalla sangrienta. Dios tenga piedad de los que caigan.

Ensayo — Tuvo lugar ayer el ensayo de la nueva máquina de segar y trillar por medio del vapor.

El ensayo fué en el corralon calle del Cerrito entre Temple y Córdoba ante varias personas inteligentes y con el mejor suceso. Invento es este notable y que hará una gran resolucion entre nuestra poblacion agricultroa.

Robo descubierto — El cocinero de la Policía habia sido robado dias pasados la suma de doce mil doscientos pesos fruto de los ahorros de una vida activa y laboriosa.

Ningun rastro habian dejado los perpetradores del hecho, asi es que el infeliz lloraba sin esperanza su único capital.

Hoy, gracias á la actividad del Sr. Pacheco, los ladrones presos ya en el Departamento habiéndoseles hallado parte de la suma y otra porsion de cosas que se suponen robadas, como carteras de señora y hombre una rica caja de rapé y algunos otros efectos mas.

Los presos son tres, hasta ahora, y todos de nacion italianos. Un bravo al Sr. Pacheco!

En pos de su candidatura — Dias pasados, «*no diré corria, volaba*» un sugeto conducido por un carruaje de alquiler en direccion á la Piedad.

Cualquiera al verlo creeria que algo muy grave y urgente lo conducia hacia allí; no obstante el objeto no era otro que suplicar á otro individuo que no renunciase la candidatura y tubiese la bondad de acompañarla con la suya.

Despues de media hora de razones en pro y contra cambiadas por una y otra el asunto quedó resuelto satisfactoriamente. Falta ahora saber si los vecinos indignados de tal proceder no los rechazan cmoo se merece. Amen.

Peones á peso de oro — Nos aseguran que desde el lunes será reforzada la cuadrilla municipal que trabaja á inmediaciones del Socorro con 30 hombres que se conchabarán al precio que se consigan.

Si esto fuera sierto no será estraño que igual cosa esté sucediendo por la Piedad.

Mientras tanto esto es muy grave cuando todos saben que la caja municipal está en deficit.

Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre este asunto.

Pases falsos — Han sido aprendidos dos individuos por el Comisario Suares, un sargento y un particular complicados en la falsificacion de pases que espendian convencionalmente. Los pases son impresos y llevan al pié las firmas del comandante Barros y otra, ambas falsificadas—Ojo á los que viajan por la campaña.

El señor French — Parece que este caballero arrastra la mayoria de votos para Municipal entre sus comparroquianos de San Telmo, buena eleccion será sin duda!

Caida sin mal suceso — Un albañil que trabajaba en una obra por la piedad cayó de los andamios por barajar un ladrillo que de abajo le tiraban. Felizmente cayó sobre un monton de tierra que le evitó perder la vida.

Muerte repentina — Como á la una del dia de ayer cayó muerto repentinamente en la calle de Rivadavia un individuo como de cuarenta años, segun las averiguaciones resulta llamarse Juan Antonio Risetto, italiano, casado y con cuatro hijos.

Parece que empezamos á sentir los efectaos de la gran seca que ya sentrmos y que amenaza darnos un verano terrible. Precaverse pues, mano á la higiene y abrir el ojo.

El suplicio del Tántalo — Los vecinos de las calles donde hace ya algun tiempo se pusieron caños de gas, están sufriendo el suplicio de Tántalo. Tienen el gas sobre sus cabezas y por falta de una chispa que lo encienda carecen de su luz. pero para que la chispa brotara y encendiera el gas, será menester poner los respectivos faroles.

¿Porqué no los pone la Empresa?

¿Quiere prolongar por mas tiempo el suplicio de los vecinos próximos *á ser iluminados*?

Que brote, pues, cuanto antes la luz y llene de claridad esos barrios oscuros y tenebrosos.

Los faroles! Los faroles! Señora Empresa.

El Sr. D. Miguel Riglos — Ha dejado de existir en la tarde del Viernes—Sus numerosos amigos acompañan en su justo dolor á su estimable familia.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

El Presidente de la Cámara de Diputados de la Nacion.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1863.

Al Poder Ejecutivo.

Remito á V. E. la ley general del presupuesto de la Administracion para el ejercicio de 1864, que con arreglo al artículo 71 de la Constitucion Nacional, ha tenido sancion definitiva en sesion de hoy en la Cámara que presido.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSÉ E. URIBURU.

Ramon B. Muñiz.
Secretario.

Hacienda.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1863

Acúsese recibo y promúlguese la ley adjunta.

MITRE.

RUFINO DE ELIZALDE.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1863.

Por cuanto: el Congreso Nacional ha sancionado lo siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY.

Art. 1.º Los gastos ordinarios de la administracion para el ejercicio de 1864 quedan fijados en la suma de ocho millones nuevecientos mil quinientos sesenta y dos pesos con sesenta centavos.

2.º El Poder Ejecutivo Nacional, queda autorizado para invertir por el Departamento del Interior la suma de un millon, ciento seis mil ciento diez y ocho $ conforme á los incisos siguientes y en las formas designadas en los respectivos presupuestos parciales segun se detallan en el anexo A que forma parte de esta ley.

Inciso 1.º	Presidencia.......	33,760
2.º	Ministerio.........	16,200
3.º	Congreso Nacional.	319,660
4.º	Correos..........	64,300
5.º	Policia de la ciudad de Bs. Aires......	131,348
6.º	Archivo Nacional...	2,460
7.º	Consejo de Higiene	2,160
8.º	Oficina de inmigracion............	15,000
9.º	Contratos.........	106,830
10.º	Suscriciones á publicaciones útiles é impresiones.......	5,000
11.º	Obras públicas....	25,000
12.º	Puentes y caminos.	100,000
13.º	Pensiones.........	2,400
14.º	Eventuales y discrecionales.......	30,000
15.º	Estadistica........	2,000
16.º	Subsidios á las Provincias.........	250,000
		1.106,118

Art. 3.º Por el Departamento de Relaciones Esteriores la suma de setenta y cinco mil cincuenta pesos, conforme á los incisos siguientes y en la forma designada en los presupuestos parciales segun se detallan en el anexo B. que forma parte de esta ley—

Inciso 1.º	Ministerio.........	22,200
2.º	Legaciones	52,850
		75,050

4.º Por el Departamento de Hacienda la suma de ochocientos noventa mil ochocientos veinte y un pesos, conforme á los incisos siguientes y en la forma designada en los presupuestos parciales segun se detallan en el anexo C. que forma parte de esta ley.

Inciso 1.º	Ministerio	18,360
2.º	Contaduria y Tesoreria general.....	38,040
3.º	Administracion de rentas y sellos....	554,521
4.º	Diputacion de Minas	4,000
5.º	Edificios fiscales de Hacienda.........	50,000
6.º	Pensiones y juvilaciones...........	5,150
7.º	Uso del crédito nacional, descuento de letras.........	180,750
8.º	Eventuales.........	40,000
		890,821

Art. 5.º Por el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública, la suma de cuatrocientos veinte y cuatro mil trescientos veinte y dos pesos, conforme á los incisos siguientes y en la forma designada en los presupuestos parciales segun se detallan en el anexo D. que forma parte de esta ley.

Inciso 1.º	Ministerio.........	15,360
2.º	Suprema Corte y Juzgados de Seccion	103,124
3.º	Impresiones........	12,000
4.º	Gastos eventuales del Departamento de justicia........	3,000
5.º	Gastos de codificacion..............	25,000
6.º	Obispado........	94,318
7.º	Subenciones eclesiasticas.........	18,000
8.º	Gastos del culto....	8,000
9.º	Univesidad de Córdoba, colegio Monserrat, Colegio Nacional, Colegio Uruguay, Colegio de Tucuman, Colegio Nacional de Salta, y Colegio Nacional de San Juan.........	94,520
10.º	Subvencion á las Provincias para las escuelas primarias y Colegios de educación secundaria	44000
11.º	Inspeccion de Colegios...........	2000
12.º	Gastos eventuales de justicia pública	5000
		424322

Art. 6.º Por el Departamento de Guerra y Marina la suma de tres millones trescientos setenta y cuatro mil trescientos setenta y siete pesos y sesenta centimos conforme á los incisos siguientes y en la forma designada en los presupuestos parciales segun se detallan en el anexo E que forma parte de esta ley,

Inciso 1.º	Ministerio....	17952
2.º	Inspeccion General........	5676
3.º	Plana mayor..	222387
4.º	Artilleria.....	64789-80
5.º	Infanteria....	413703-24
6.º	Caballeria....	309588
7.º	Conting'tes de G. Nacionales	223291-20
8.º	Marina.......	243832-20
9.º	Ad'tracion civil del ejército..........	1245352-96
10.º	Pensiones....	163676-20
11.º	Gastos con los Indios..	130782
12.º	Ranchos y raciones	35208
13.º	Gastos sueltos	198513
14.º	Eventuales	100000
		3374367-60

Art. 7.º Para el pago y amortizacion de la deuda pública, se asigna la suma de tres millones veinte y nueve mil quinientos pesos conforme á los incisos siguientes:

Inciso 1.º	Garantia dada á la Provincia de Buenos Aires por la ley de 19 de Julio de 1862, y acuerdo de 25 de Noviembre del mismo año...........	960000
2.º	Para atender por mensualidades á las emisiones de papel moneda de la Provincia de Buenos Aires en 1859 con arreglo al decreto del Gobierno de esta provincia de 12 de Diciembre de 1860...	260000
3.º	Para atender al pago de los cupones de la deuda estrangera...	60500
4.º	Para la amortizacion del papel moneda de Buenos Aires......	700000
5.º	Para interes y amortizacion de fondos públicos..........	240000
6.º	Para intereses y amortizacion de los diez millones de pesos de fondos públicos	745000
7.º	Exeso del costo de los dividendos del empréstito de Londres respecto al calculo del presupuesto garantido á Buenos Aires..........	64000
		3.029,500

Art. 8.º Queda destinado para el pago de las sumas designadas en los artículos anteriores, la cantidad de *ocho millones cuatrocientos catorce mil seiscientos pesos* que se percibirán en el término del ejercicio de esta ley por los títulos siguientes:

Inciso—			
1.º	Importacion....	4.300,000	
2.º	Exportacion....	1.515,000	
3.º	Almacenaje y eslingaje	56,100	
4.º	Renta de papel sellado.......	125,000	
5.º	Id de Correos..	50,000	
6.º	Derecho adicional de 2 1/2 p 8	700,000	
7.º	Id 5 p. 8.......	1.515,000	
8.º	Contribucion directa........	100,000	
9.º	Contribucion de minas...	4,000	
10.º	Eventuales—		
	Alquiler de almacenes	6,500	49,500
	Multas del fisco......	1,000	
	Multas de Policia.....	6,000	
	Derechos de Puerto..	1,000	
	Arrendamientos de buques del Estado.....	35,000	
			8.414.600

Art. 9.º Queda autorizado el P. E. para hacer uso del crédito Nacional para llenar el déficit que resulte entre las entradas y los gastos calculados en la presente ley.

Art. 10. Comuníquese al P. E. N.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á los seis dias del mes de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.

MARCOS PAZ. — JOSÉ E. URIBURU.
Cárlos M. Saravia. — *Ramon B. Muñiz.*
Sec. del Senado. — Sec. de la C. de DD.

Por tanto: cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. N.

MITRE.

RUFINO DE ELIZALDE.

Aviso del Ministerio de H. Nacional.

La Contaduria General, en cumplimiento de órden superior, ha fijado el cambio para el percibo de la renta y el pago de las obligaciones nacionales á la semana que comiensa el Lunes 23 del corriente, en 25 pesos 46 centavos moneda corriente [25 pesos 46 cve. m/c] por nn peso de 17 en onza.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1863.

Ramon Burgos.
Secretario.

EXTERIOR.

Portugal.

VISITA DE LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES A LISBOA.

De un diario de Portugal, *La Correspondencia*, traducimos la siguiente descripcion para el *Comercio*.

La capital fué honrada con una visita sorprendente. Habiendo la Emperatriz Eujenia obtenido lisencia del Emperador para dár un paseo de quince dias en el yacht imperial á vapor *L'Aigle*, incluyó S. M. en su itinerario en el puerto de Lisboa. De ese modo y sin prevencion alguna el *Aigle* apareció á la vista de nuestra barra á media tarde del 5 del corriente Octubre, y fué en ese momento que el comandante del vapor imperial, hizo la señal que anunciaba la augusta persona que á su bordo traia.

Uan luego como la noticia llegó al Palacio d'Ajuda, SS. MM. el Rey D. Luis y el Rey D. Fernand se dirijieron abordo. La partida de SS. MM. fué tan rápida, que la goleta real llegó al *Aigle* en el momento que este hermoso buque daba fondo casi frente á Belem.

Despues de los primeros cumplimientos, la emperatriz manifestó el deseo que tenia de visitar á la reina. El rey, volviéndose entonces á tierra en compañia de su augusto padre, fué á esperar á su ilustre huespeda en Belen. De aquella casa real fué conducida la emperatriz en carruaje descubierto al Palacion d' Ajuda.

Siendo muy poco el tiempo que la emperatriz podia permanecer en Lisboa, qui-

so aprovecharlo para ver la ciudad. Despues de un pequeño descanso en el Palacio d'Ajuda, la emperatriz acompañada del mismo rey D. Luis y de algunas personas de su comitiva, visitó la ciudad baja.

A las 7 de la tarde S. M. Imperial se retiró abordo.

A las 9 de la mañana del dia siguiente, la emperatriz volvió á tierra. Desembarcó en el Sadré donde la esperaban el ministro de Francia y dos gentiles hombres de la real cámara, que el rey destinó al servicio de la ilustre huéspeda.

Se dirijieron de allí en carruajes descubiertas á San Vicente de Fora residencia del señor Cardenal Petriarca. Su eminencia bajo el vestibulo del palacio á recibir la emperatriz, acompañandola en seguida á la vista del templo y del real sepulcro.

Cuando la emperatriz se halló adelante de las tumbas de D. Pedro V. y Doña Estofania, patentizó cuanto sentia aun la muerte de tan virtuosos cuanto infelices conyuges. Despues de haber orado de rodillas algunos momentos delante de aquellas tumbas, pidió una siempre-viva de cada una de las coronas que están sobre dichas tumbas.

Despues de esto el Sr. Cardenal Patriarca condujo á la emperatriz á la casa del tesoro patriarca! para mostrarle algunas preciosidades. La emperatriz admiró sobre todo la custodia mandada hacer por el rey D. Juan V. una cruz de oro del tiempo de los Felipes y unos ornamentos de pontifical que han servido muy pocas veces.

De San Vicente de Fora, la emperatriz se dirigió á la Iglesia de la misericordia (S. Roque). Quiso ver la capilla de San Juan Bautista, una de las cosas que poseemos mas digna de ser vista.

Esta capilla,—dice un ilustre viajero—es un verdadero tesoro. La emperatriz estaba bien informada á cerca de las cosas á que debia dar preferencia en su rápida visita.

Tambien visitó su magestad imperial el asilo de beneficencia de San Luis, perteneciente á los franceses.

Debiendo embarcarse por Belem, siguió en aquella direccion manifestando querer ver antes la iglesia de los Gerónimos. La emperatriz no quiso partir sin haber visto el edificio mas notable de Lisboa.

En la iglesia de los Jeronimos su majestad se arrodilló tambien delante de la tumba del infante Don Juan que tan poco tiempo hace fué su huesped en las Tullerías.

Despues siguió para el embarcadero. Era casi medio dia.

Cuando llegó á bordo del *Aigle* encontró á S. M. el rey Don Luis, algunos miembros del cuerpo diplomático, los ministros de negocios estrangeros, marina, justicia y guerra.

Hechos los cumplimientos de despedida zarpó el *Aigle*.

Eran las dos de la tarde cuando las fortalezas de la barra saludaron el paso del vapor imperial.

Cuando el *Aigle* entró á la barra, su comandante el contra almirante A. Dupouy, declaró conducir á su bordo á las condesas de Pierrefonds, de Montebello, de Loufmel y de Bougenval.

Pierrefonds, título que la emperatriz adoptó para viajar de incógnito, es el nombre de un antiguo monasterio cerca de Compiegne, hoy propiedad imperial.

Una de las dichas condesas, es la princesa Murat.

El *Aigle* vino en dos dias desde Pasages á Lisboa. y de este punto salió para Sevilla, á donde llegó el 8 del corriente octubre.

Adtes de partit, dejó la emperatriz una abultada suma al ministro de Francia para que la destinara á hacer limosuas en Lisboa.

VARIEDADES.

Un articulo.

¡Qué cosa tan rara es el papel!

Delante de mis ojos tengo un pliego blanco como la nieve y terso como un espejo, empeñando en retrartar lo que siento, lo que pienso y lo que veo.

Paseo mis miradas por su superficie, tendida á mis pensamientos como un lazo, y siento que todos los secretos de mi alma quieren salirse á un tiempo.

Nada hay más curioso que una cuartilla de papel blanco.

Es imposible teneria delante sin estampar en ella algo de lo que pasa en nuestro interior.

¡Con qué malicia se coloca junto al tintero y próxima á la pluma! ¡Con qué tenacidad provoca nuestras confidencias!

Es singular; al papel, que todo lo dice, es á quien todo, todo se le confia.

El enemigo eterno de todo secreto, es el amigo intimo del hombre.

Lo que acaso no depositariamos en el corazon de una madre ni en la discrecion de un amigo, lo depositamos muy tranquilamente en un pedazo de papel.

El banquero le confia sus capitales.

El poeta su alma.

El filósofo todos sus pensamientos.

Las mujeres su corazon.

Guttemberg, descubriendo la imprenta, no hubiera hecho gran cosa, si otro no se hubiera tomado el trabajo de descubrir el papel.

Desde el principio de las sociedades humanas se ve en hombre el instinto de hacer papel.

Hoy el instinto se ha convertido en pasion.

Es preciso inclinarse en presencia de una observacion que arroja la historia de todos los paises: los grandes hombres son los que han hecho siempre más grandes papeles.

Parece que el mundo desde sus primeros pasos concebió la idea de ser una comedia permanente. Desde entonces cada hombre hace su papel.

Pero el punto de visita que atrae mis miradas en este momento es el papel blanco. Ese juez inexorable que se nos pone delante, queriendo penetrar ha ta el último rincon de nuestro pensamiento.

Asi como la palabra se ha hecho para disfrazar los pensamientos, el papel sirve para descubrir á los hombres.

Un dia se encontró Dante en presencia de unos cuantos pliegos de papel blanco. Mirose en aquel espejo y se vió como era: aquella superficie blanca fué atrayendo poco á poco los vigorosos rasgos de su inteligencia. El papel, semejante al caos en los momentos de la creacion, iba llenándose sucesivamente de rayos de luz, de vapores brillantes, de formas y de colores.

Poco despues llenaba el mundo la *Divina comedia*.

¿Cuántas cabezas vacias no han descubierto los papeles públicos?

Estraña superficie! Todo lo refleja, hasta el vacio.

¡Cuántos poetas se han ignorado á sí mismos hasta que se han visto incitados por la presencia de un pedazo de papel blanco!

¡Cuántos sueños de talento y de sabiduria no ha desvanecido una cuartilla de papel!

¡Cuántas mujeres no firman su perdicion al pié de una carta!

El papel desaparece debajo de la pluma como un camino que se anda: lo estoy observando en este momento.

Es ademas un espejo inflexible que jamás nos adula.

Yo tiemblo cuando se me pone delante.

Sus amistades intimas son la pluma y el tintero.

Casi siempre se hallan juntos.

Aqui están los tres pidiendome á voces los secretos de mi alma.

Yo he revuelto todos los cajones de mi memoria y no tengo nada que contarles.

Sé positivamente que existe un articulo pero no doy con él. Yo lo tengo, pero ¿dónde?

¿Hay alguien que se atreva á decirme dónde está una idea que no me se ha ocurrido aun?

Me parezco en este momento á una madre que anduviera buscanco al hijo que tendrá el año que viene.

Suplico á mis lectores que borren la comparacion que acabó de hacer, porque una madre no se puede comparar á nada.

Sin embargo, no hay necesidad de borrarla, por que la madre que yo he elegido para mi comparacion, no es madre todavia.

Todos comprenderán perfectamente que desea serlo.

¡La madre! he aqui un rincon oscuro donde ha de haber escondido algo el corazon humano.

Acérquemonos un momento á este arcano, pero no debemos pasar del humbral de este misterio.

Todo el mundo sabe lo que es una amiga, lo que es una hermana, lo que es una esposa; pero ¿quién sabe lo que es una madre?

Dice un niño «yo no tengo abrigo, yo no tengo casa, yo no tengo pan, yo no tengo caricias.» ¿Sabeis lo que quiere decir? que no tiene madre.

¿Quereis comprender la profunda soledad de un huérfano? Pues eso no se puede conseguir mas que siendo huérfano.

Veis dos niños jugar alegres á la puerta de una casa: los dos tropiezan á un tiempo y ambos ruedan por el suelo. Uno de ellos siente al instante al rededor de su cuerpo unos brazos cariñosos que lo levantan, una mano suave que le limpia el vestido, una boca impaciente que besa sus mejillas.

Ese tiene madre.

El otro espera en veno: se levanta poco á poco, él mismo sacude con tristeza el polvo de su vestido y vá á confiar á la pared mas cercana sus ahogados sollozos.

Este no tiene madre.

El que no sienta humedecerse sus ojos ante ese cuadro, es aun mas infeliz que el niño desamparado, porque es señal de que no tiene lágrimas.

Yo no se como las madres que tienen hijos pequeños se pueden morir; y si se mueren, no se como no se lo llevan consigo.

¡Las madres! Pensadlo bien; ellas son las que cubren de ánjeles la tierra.

No seria difici conocer á los hombres que se han criado sin madre, como se conocen las plantas que no reciben los rayos del sol.

Asi como Dios ha puesto en el alma del hombre una chispa de inteligencia, de la misma manera ha puesto en el corazon de la madre un relámpago de su amor.

El niño se va alejando del cielo en la misma proporcion que se va alejando de su madre.

No le pidais á ninguna madre el bárbaro sacrificio de Guzman el Bueno. Para ellas no hay mas pátria que sus hijos.

La mujeres de Esparta seran eternamente el horror del universo.

Que un hijo sacrifique á su madre dejándose matar por su patria, es un heroismo que está dentro de la naturaleza; pero que una madre atrrastre á su hijo á la muerte, es la barbaridad del heroismo.

¿Quereis saber la diferencia que hay entre el amor de padre y el amor de la madre? Pues fijad vuestra atencion en la vida intima de una familia.

El padre prefiere en su cariño al hijo mas hermoso, ó al mas atrevido, ó el mas robusto, ó al mas inteligente, ó al mas inquieto. La madre al mas débil, al mas defectuoso, al mas enfermo, al menos querido de los demas.

Esa es la madre.

Semejante sentimiento no puede ser humano.

Hay un abismo que el hombre no medirá jamás, y es el amor de la madre.

Hace con él lo que con el cielo: cuenta las estrellas, sorprende el camino de los astros, y fija el rumbo de los cometas; pero el cielo donde todo eso brilla y se mueve es para el insondable; no sabe donde empieza ni donde concluye.

El amor de la madre es una inmensidad donde el mismo corazon de la mujer se pierde,

Viene en este momento á mezclarse entre mis reflexiones un estraño contraste, que se dibuja ante mis ojos de esta manera:

El hombre todo lo averigua, todo lo penetra, todo lo descifra. Sabe que dos lineas oblicuas que se juntan en un punto forman un triángulo; sabe que el carbon cristalizado se hace diamante, sabe que el sol tiene manchas y que hay otro planeta que posee un anillo; mide las distancias y sonda los abismos; sabe lo que pesa la tierra: anuncia las revoluciones de los astros y hace la de los pueblos; conoce todos los idiomas y esplica todos los misterios.

No podemos negar nuestro asombro á este cúmulo de maravillas.

Pues bien, estre ese sábio á quien nada se le oculta y la madre que todo lo ignora, colocad un niño que no haha aprendido aun mas lenguaje que el de su gritos, el de sus lágrimas y el de sus sonrisas.

Humillante situacion para el sabio; ninguna ciencia le ha dicho como se puede complender á un niño que no habla todavia,

Solo la madre sabe leer en ese corazon lleno de misterios qe se ha formapo en sus entrañas.

Solo la madre tiene esa fuerza infusa, que vé de una mirada lo mas oculto del alma y que se llama ternura,

Si el hombre no estuviera tan orgulloso de su ciencia, doblaria la cabeza ante tan incomprensible sabiduria.

Pero ahora recuerdo que yo empecé buscando un articulo.

Todavia no ha parecido.

Singular apuro! ¿Quién me presta un articulo.

He registrado hasta el último bolsillo de mi entendimiento y no parece.

Empiezo á sospechar que mis lectores se quedarán sin él.

Esto no seria justo y vuelvo á empezar.

¿Qué es una madre?

Una cosa que el niño ama y que el hombre olvida.

Un amor hecho á prueba de toda clase de dolores y de todo género de ingratitudes.

Un corazon que no se cansa nunca de sufrir.

Un alma que no deja ni un momento de querer.

Todavia debe ser algo mas preciso, mas científico por decirlo asi.

La razon fria nos lo esplicará.

No se puede nacer sin madre: esto es evidente.

Luego la madre es una cosa de todo punto necesaria.

¡Qué rayo de luz me ilumida en este momento!

Con la razon todo se encuentra.

La madre es un articulo de primera necesidad.

Perdonenme todas las mujeres que tienen hijos, pero yo no puedo menos de examinar con el orgullo de mi razon satisfecha. ¡La madre! hé aqui el articulo.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

El Baron de Mauá y el principio de legalidad en el Rio de la Plata.

El periódico que se ha encargado de denigrar á uno de los caracteres mas elevados que se conocen en el Imperio vecino y cuya influencia en la *vida económica* de estos paises nadie puede contestar, pregunta hoy en uno de esos comunicados lo que él entiende por *gobiernos legales*, relativamente á un párrafo del articulo publicado en las columnas de «La Nacion Argentina» con la firma del mencionado Baron.

La respuesta está en ese mismo articulo, de un modo bien esplicito y categorico—Gobiernos reconocidos por el mecanismo de las *instituciones* y no meramente los gobiernos *de hecho*, como inculca el articulista. Por ejemplo. el Gobierno del Sr. General Mitre, despues de la batalla de *Pavon* y de la retirada del *Sr. Derqui*, aceptado *por toda la República*, era todavia (en el sentido de la frase del Baron de Mauá) un gobierno simplemente *de hecho*, con quien sus establecimientos bancarios *no podian contratar*.

Sin embargo, el día en que procediendose á las elecciones generales, en obediencia á los preceptos de la *Constitucion Argentina* fué electo regularmente Presidente de la Nacion y organizó el personal de la alta administracion pública, tornóse uno de los *gobiernos legales* de que trata el Sr. Baron de Mauá.

Desde aquel dia, el cofre de la casa bancaria Mauá y Ca. se abrió en ausilio del Gobierno *legalmente constituido*, al paso que otros le negaron los recursos que necesitaba para marchar entónces.

Esa es la diferencia.

Uno que sabe.

Los abajo firmados comerciantes y vecinos de la ciudad del Rosario de Santa Fé, declaran.

Que el Banco Mauá y Ca. instalado en el año de 1858 ha hecho operaciones en esta plaza hasta la fecha: que su emision ha sido siempre perfectamente aceptada en todas las operaciones mercantiles y del público de esta ciudad, sin haber hasta hoy un solo hecho de haberse rehusado á satisfacer el importe de los billetes que se presentaron al cambio.

Y por ser esta la verdad notoria, pasamos la presente declaracion y la firmamos en el

Rosario de Santa Fé, Noviembre 20 de 1863.

Silva y Gimaraes—Emiliano Frias—Frugone y Devoto—José F. de Paz y Ca.—Pedro Borelli y Ca.—Puccio hermanos y Ca.—Juan M. Coll—J. Peter y Ca.—Luis Sauze y Ca.—Joaquin Ferrer y Ca.—P. L. Ramayo—Martin Fragueiro y Ca.—Carles y Ramos—Domingo Salvatierra—Lazaro Costa—Arteaga á hermano—Claudio Campos—Domingo Covediviala—Ramon de Medina—J. Gouttes—J. S. Lloveras—J. de Iriarte—S. Grizzetti y Ca.—Eugenio Menendez—Antonio Aldiveto—Máximo Goebel—Francisco Correa—Crisanto Villarante—Manuel Puccio—Carlos Casado—Otero hermanos—Ledezma hermanos—M. Alvarado—Samuel Navarro—Crognet y Redonnet—O. Bemberg y Ca.—Ramon Boyer—Fermin de Lijarza y hermano—Olive Ferrer y Ca.—Maximo Parfait—José Conles—Domingo Palacios.—Siguen las firmas.

Medicina.

Las personas que hacen uso del aceite de higado de bacalao ó que lo administran á los niños, nos agradeceran el que les hagamos conocer la opinion del profesor Sr. Cazanave; médico del hospital de San Luis de Paris, acerca del jarabe de Rabano yodado de Grimault que reemplaza con ventaja aquel.

Empleo á menudo el jarabe de Rábano yodado de Grimault; es este un medicamento que produce efectos, á la vez que es un remedio suave y facil de tomar. Sus cualidades son preciosas sobre todo como remedio para los niños, no solamente suple el aceite de higado de bacalao que se toma casi siempre con una invencible repugnancia, sino que lo reempiaza con notable ventaja cuando el enfermo se cansa ó no puede seguir habiendo sido sus efectos incompletos, al cabo de un cierto tiempo.

En resúmen es un buen auxiliar de la medicina tónica y yodada en todos los casos en que es necesario que no esté continuada, sin suspension de ningun género. Deposito, farmacia Demarchi en Buenos Aires, y en Montevideo farmacia Pagés.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metalico.

Noviembre 21—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	137,034
Ventas al contado primer precio.	27 $ 15 ct
Siguientes	27$15 ct á 27, 05
Sabado 21 de Noviembre 1863..	27 $ 10 ct.
Varios plazos	
Último al contado	27$ 05 ct.

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 6 p.% anual
Da en idem idem idem al 9 p.% idem.

En plaza.
En metálico 1 p% á 1 y 1/8 p.% mensual.
En m/c á 7/8 á 1 p.%

Banco Maua y ca.—			
Toma en metalico en cuenta corriente		á 8 p%	anual
Id en moneda corriente	id	á 7 p%	id
Dá en metálico	id	á 12 p%	d
Id en moneda corriente		á 12 p%	
Banco de Londres—			
Toma en metalico en cuenta corriente		á 5 p%	anual
Id en moneda corriente	id	á 5 p%	id
Dá en metálico	id	á 12 p%	id
Id en moneda corriente	id	á 12 p%	id

La Bolsa.

METALICO.

Las variaciones que ha tenido hoy el oro han sido con tendencia de baja.

He aqui el detalle de las operaciones:

Ps. fts. 1182 al contado de 27 $ 05 ct. á 27 $ 15 ct.
39852 para el 28 de Nbre. 27 $ 10 ct.
16000 id id 30 id.

En la liquidacion se hicieron á 27 $ 05 ct quedando ofrecidas á este precio y abundando mucho el oro.

FRUTOS.

Hoy se han arreglado
1200 cueros de Entre Rios á 40 p.
300 id id á 38 id.
3000 id de nútria á 3 id.
3000 cueros de becerro á 33 id.
1000 cueros de Entre Rios asegurando 27 libras á 40 1/2 id.
1000 id id pesados á 38 id.
En las plazas y depósitos:
300 cueros vacunos campo de 103 á 106 $ p.
100 id id id mezcla á 110 id id.
80 id id matadero á 118 id id.
100 doc. lanares mestizos sup. á 190 $ doc.
80 id id id de 165 á 170 id id.
120 id id mezcla de 140 á 150 id id.
280 id id al barrer de 70 á 100 id id.
300 @ lana mestiza fina sup. de 93 á 95 $ @.
600 id id id id á 90 id id.
400 id id id buena á 88 id id.
500 id id id id de 80 á 86 id id.
350 id id mezcla id á 78 id id.
120 id id id id á 75 id id.
300 id id id regular á 68 id id.
100 id id id interior á 60 id id.
100 id id id ordinaria á 53 id id.
100 @ cerda del norte á 102 $ @.
280 id del sud de 108 á 114 id.
150 id grasa á 46 1/2 id.
80 id sebo pisado á 34 id id.
280 cueros de potro 23 á 30 $ uno.
130 ℔ pluma de avestruz.

GRANOS.

La plaza sigue bastante animada tanto para trigo como para el maiz y se nota tendencia de suba para ambos articulos.

En las plazas y graneros
400 fanegas trigo superior de 170 á 175 $ fga.
100 id id á 178 id d.
450 id id bueno 160 á 165 id id,
80 id id 167 id id.
140 id id regular 140 á 148 id id.
70 id id id 152 id id.
130 id id interior á 130 id id.
150 id maiz á 80 id id.

IMPORTACION.

Ex Pablo de Cardenas.
870 cajas azúcar precio reservado.
«Ex-Amable Teresa» de Barcelona.
Su cargamento de vino, caña y aceite á precio reservado, se dice que el precio del vino es de 1370 $.
Ex Georgina y ex Tito de Cardiff.
Sus cargamentos de carbon al llegar á 1 1/2 pesos fuertes.

FLETES.

Para Nueva York, fragata inglesa «Eliza Mary» para cargar cueros secos 1 ct. fardos á 11 pesos fuertes y 5 p.% de capa.

Para el mismo destino, bergantin holandes «Posadon» para cargar cueros secos á 1 1/4 ct. fardos 11 1/2 pesos fuertes y 5 p.% de capa.

Para el mismo destino, goleta danesa «Challager» para cargar cueros secos á 1 1/4 ct. fardos á 11 1/2 pesos fuertes y 5 p.% de capa

Sala Comercial del Mercado

11 de Septiembre.

PRECIOS CORRIENTES.
Noviembre 21 de 1863.

Cueros vacunos angostos desgarrados pesada	110 á $	118
Idem idem de todo estaqueo id.	105 »	108
Idem becerros y nonatos id.	70 »	80
Idem de potro uno	28 »	29
Idem lanares criollos sucios docena	50 »	55
Idem idem mezcla idem	65 »	90
Id. id. mestizos id. y finos	100 »	200
Idem idem pelados	15 «	20
Idem de venado	60 »	65
Idem de nutria libra	9 »	10
Cerda de potro mezcla del Norte arroba	100 »	105
Idem id. id. del Sud id	105 »	110
Idem vaca sin marlo idem	90 »	95
Idem id. con marlo idem	40 »	45
Grasa fina de vejigas y cascos idem	43 »	46
Sebo en rama y pisado del campo	31 »	33
Lana criolla lavada suelta id.	»	
Id id id envellonada id.	»	
Id mezcla lavada en pie env. id	»	
Id mestiza id id y fina id.	»	
Id criolla sucia id.	45 »	50
Id mezcla id id	55 »	70
Id mestiza id envellonada y fina id.	80 »	95
Borrega id.	45 »	60
Pluma de avestruz suelta libra.	33 »	36
Id id tejida	40 »	44
Astas de novillo millar	300 »	400
Id mezcla al barrer id	200 »	250
Trigo barleta superior fanega	170 »	175
Id id regular id	140 »	165
Id de pan superior id	165 »	170
Id id regular id	135 »	160
Id id inferior id	100 »	120
Id blanco ó anchuelo id	140 »	150
Id chileno ó candial id	180 »	210
Maiz en espiga fanega	75 »	80
Id desgranado id	»	
Cebada	60 »	70
Garras quintal	30 »	40

Mercado «11 de Setiembre».

Relacion de los frutos entrados en la fecha.

Carretas 31.	
Cueros vacunos	27
Id lanares, docenas	52
Lana, @	4726
Grasa @	41
Por el tren.	
Cueros vacunos	53
Id lanares	110
Lana @	500
Grasa	100

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1863.
I. Acevedo.

Mercado «6 Junio de de 1806».

Relacion de los frutos introducidos á este mercado en el dia de la fecha.

Fanegas trigo	40
Id maiz	18
Leña haces	32
Ristras de cebollas	1500
Carretas con los frutos espresados	12

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1863.
Salvador Roldan.

HAVRE, 30 de Setiembre de 1863.

Lanas—Las transacciones, durante los ultimos dias del mes, han sido sola de 100 fardos lana del Plata, 114 fardos lana del Cabo y como 100 fardos pieles de carnero del Plata tambien.

Las importaciones del mes suben segun el detalle que damos mas abajo á 1103 fardos lana y 447 fardos pieles de carnero. La colocacion, ha sido de 3934 fardos lana y 204 id pieles de carnero. Los precios quedan sin alteracion, en la paridad de aquellos paises, en los últimos remates, algunos lotes pequeños han obtenido sin embargo precios mas elevados; esperandose generalmente que los negocios tendrán mayor importancia dentro de algun tiempo.

Hemos recibido durante el mes:

De Buenos Aires 792 fardos lana y 75 id pieles de carnero por «Florian» y «D. Quichotte»—De Montevideo 67 fardos lana y 267 id pieles de carnero por «Amis de St. Jean de Luz».—De Trinidad 5 fardos pieles de carnero por «Occidente».—De los pepósitos 248 fardos lana en trámite.—Total 1102 fardos lana y 347 id pieles de carneros.

Ventas hechas particulares.

1415 fardos lana á saber:

800	Buenos Aires sucia	fr. 9 75 á fr. 2 52
174	Montevideo	fr. 1 50 á fr. 5 55
9	Idem lavada	fr. 2 15 á fr. 3 90
33	Rusia idem	fr. 2 15 y fr. 5 95
114	Cabo sucios	fr. 2
154	Chile idem	fr. 1 30 á fr. 2 10
99	fardos cueros carneros sucios.	
38	idem idem lavados.	
	sucios	$ 0 57 1/2 1 5
	lavados	1 95 á 2 10

Ventas en remate.

2144	Buenos Aires sucia	fr. 75 á fr. 2 57 1/2
1066	Montevideo	fr. 70 á fr. 2 87 1/2
74	Idem lavados	fr. 2 27 1/2 á fr. 4 20
164	fs. cs. carnero sucs	fr. 0 57 1/2 á fr. 1 5
19	idem lavado	fr. 1 95 á fr. 2 10

Existencia—1225 fardos lana Buenos Aires.
4300 idem idem Montevideo.
330 idem cueros carnero.

DESPACHO DE ADUANA.

BIBLIOTECA PUBLICA

Merceria.

Jolly: 40 cajones fósforos de cera.
Passmann: 2 cajones gorritas, 2 id vinagrillo.
Viel: 1 cajon costureros, necesarios de viaje.
Nuñez: 1 cajon libros.
Naute de Mont: 7 cajones libros impresos.
Charle y Puy: 4 cajones papel de oficio, id de cartas, baules de viaje. hilo de crochet; id de bordar, peineias de carei, batidores de goma, gorritas de crochet, coronas. gorritas, cssitureros, dominos, carteras.
Lenz: 1 cajon papel albuminado, cuadritos para retratos.
Mackern: 7 cajones sobres de cartas, naipes ingleses, libros en blanco, papel de dibujo: cartas náuticas, papel de copiar.
Pietranera: 10 cajones pitos de yeso.
Tompson: 1 cajon fleco ordinario.
Juan Bayley: 3 cajones bolsitas, trencilla de seda, id de algodon, cordon y varios articulos de merceria.
Varela y Casaffous: 25 cajones papel de imprenta.
Glave: 1 cajon alhajas de oro.
Getting: 1 cajon hilo de ovillo.
Juan Shau: 2 cajones sillas de madera altas 8 id id de amaca, 2 id esterilla, 2 id camas de bronce, 2 id relojes de mesa.
Coqueteaux: 3 cajones aceite de la Sociedad.
Shautfler: 3 cajones espejos con marco.

Ferreteria.

Juan Shau: 1 cajon secadores de ropa, 2 máquinas de hojalatero, 2 id chapas de caoba, 2 máquinas de coser, 2 cajones aceite para id, 1 id puntillas, 24 id tachuelas, 10 id hachas, 10 id pino acerrado.
E. Boyle hs: 300 picanillas, 2 palmas.
J. B. Vignal: 47 tablas.
Marcó del Pont: 1 cuñete agua raz.
Cocqueteaux: 1 cajon pasadores.
Caumartin: 1 barril cadena, 8 cajones máquinas.
Rossollin: 1 cajon cuchillos y navajas.
Dillmann hs: 2 cajones cucharas y espumaderas, 1 id puñales y alicantes, 1 visagras, 1 id bumletes y tenazas, 4 id visagras, 6 id ornallas, 1 id tijeras, piedras, taladros y serraduras, 240 piedras para afilar, 1 cajon hilo, 3 id cerraduras.
Shau y Barber: 1 cajon chairita.
Cichero: 10 rollos plomo,
J. B. Hale: 4 cascos planchas, 1 id visagras, 1 id molinillos.
Compañia del gas: 5 cuñetes ganchos y herramientas.
Sempel Drisdale: 1 cajon palas americanas, 18 máquinas para desgranar, 6 bocois pintura.
Gettlng: 10 cascos ceniza de soda, 30 cuñetes municion.
Ferrocarril del Norte: 2 locomotora completas, 78 atados rejas de fierro.
Veillan y Mausolin: 3 planchas de cobre.
Drisdale: 3641 piezas madera.
Verner y ca: 1 cajon adornos para cosina.
Pesento; 252 piedras para vereda.
Matti; 2 toneladas carbon.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—Dia 20.

Cádiz el 11 de Septiembre, bergantin ingles «Arab» 127 tons. cap. L. A. Lombard con 65 pasageros; á la órden 31 lastres sal; á M. S. de la Maza 8 bars. vino; á F. H. Lacuenca 3 cajs. loza, 12 id vino, 1 id plantas: á Reissig y Martinez 150 barrs. vino jerez; á M. Lizaralde 2 id id id; á J. Montebraro 12 cuarts. y 4 octavos vino, 1 caj. etiquetas, 1 id efectos para uniformes, 1 bolsa tapones; á Shaw hnos. 32 cuarts. vino jerez; á E. I. Bonilla 1433 cajas de @ higos, 18 sacos cominos; á Shaw y Barber 52 octavos y 8 barrs. vino jerez, 1 caj. muestras; á T. Armstrong 40 cuarts. vino de Málaga; á Riestra hnos. 50 cajs. jabon, 7 sacos cominos, 300 cajas higos, 4 cajs. libros.

Dia 21.

Montevideo el 21, vapor nacional «Libertad» cap. A. Michelini á G Matti á ca. con 64 pasageros; á Apestegui hnos. 1 caj. mercs.; á E. Ashworth y ca. 1 id id; á E. Señoraos 149 tercios yerbr; á la órden 20 cajs. aceite; á Pedeflous Lartigau y ca. 7 id mercs.; á F. Hocquard 9 bultos id; á Vanzon 1 id id; á Rennie Tweedie y ca. 1 id id.

Barcelona el 27 de Septiembre, bergantin español «Wifredo» 207 tons. cap. M. Arnó á Llavallol é hijos con 188 pipas, 28 medias, y 24 cuarts. vino tinto, 25 pipas aguardiente de caña, 130 cuarts. vino blanco, 20 id id dulce, 150 cajs. de 1 @ fideos, 50 sacos garbanzos, 200 id arroz, 70 id almendras con cáscara, 30 id avella as. 20 barrs. miel, 1 caj. libros. 20 bultos con 200 resmas papel blauco, 1 caj. objetos de plata y cristal.

Rosario el 20, vapor nacional «Pavon» cap. D. Price, á G. Matti y ca. con pasageros; á Stock y ca. 587 cueros vacs. secos; á Mendoza hnos. 52 cajs. mercs.; á Mauá y ca. 12785 ps. bolivianos; á M. Billinghurst 30 onzas de oro; al Contador mayor 126 ps. fuertes; á Allende y Pizorro 30 onzas de oro; á M. Gimenez 5 id id; á M. Mendez 500 ps. Bolivianos, 1 onza de oro, 36 condores; á Amespil hnos. 118 ps. bolivianos, 5 reales; á E. Ochoa hijo y ca 600 ps. id; á B. Ocampos, 100 id id; á V. Ocampos 548 id id. 62 marcos plata; á Aspiazú y Escobedo 11000 $ m/c; á F. Girsidez, 3600 id id; á A. Carranza 11 onzas de oro.

CABOTAJE—Dia 21.

Uruguay, goleta «Nueva Dolores» á Lavezzari; á J. Costa 560 cueros vacs. secas, 1586 id lans., 1045 ℔ cerda, 94 carradas leña.

San Nicolas, goleta «Catalina» á Nuñez; á T Armstrong 240 bolsas harina, 41 1/2 quintales afrecho; á L. J. Argerich 148 bolsas lana, 33 1/2 docs. cueros lans., 1 bolsa plumas; á J. Balbarce 114 bolsas lana, 31 cueros vacs; á la órden 114 1/2 docs. cueros lans. 257 cueros vacs. 50 id de potro, 5 barrs. sebo, 1 chigua cerda, 767 @ lana.

Ajó, goleta «Juana» á J. M. Rubio y ca. 165 bolsas lana, 20 id cerda, 4 id plumas, 2 tarros grasa, 4 barrs. sebo, 8 panzas grasa, 4 atados cueros lans., 5 cueros de potro, 7 id nonatos, 24 id becerros, 643 id vacs., 1550 id lanares, 1 atado id de nutria.

Empedrado, pailebot «Facio» á Nuñez 72 vigas. 220 tirantes.

Salado, pailebot «Dominguito» á Nuñez 316 cueros vacs. secos, 7 id de potro, 5 tons. huesos.

Montevideo, goleta «Asia Oriental» á G. Matti y ca. 50 tons. carbon de piedra.

Corrientes, goleta «Nueva República» á Nuñez 200 piezas madera.

CERRARON REGISTRO—Dia 20.

Amberes, bergantin goleta holandes «Catharina Cornelia» por C. W. Benn y ca. con 2320 cueros de potrillo salados, 783 id vacs. secos, 1000 id becerros id, 6104 astas, 138 fardos lana, 40 id cueros lans. 21 id cerda, 1 id plumas de avestruz, 1 cuero de tigre, 1 damajna. yerba, 1 caj. con 2 mates, 80 @ y 90 ℔ lana.

Dia 21.

Habana, polacra española «Aristide» por Llavallol é hijos con 4588 quints. carne tasajo, 90 cueros vacs. secos.

Dia 22.

Havre, fragata francesa «Rocine» por J. B. Vignal con 8126 cueros vacunos secos, 3820 id. id. salados, 4134 id. de potro secos, 95 fardos lana, 119 id. cerda, 49 id. cueros lanares, 6 id. plumas, 16 id. garras, 18 id. cueros de cabrito, 3 id. id. nonatos, 32 1/2 pipas sebo, 50 bordalesas sebo, 193 cajones aceite, 150 id. sebo y grasa, 116 fanegas sal, 45 barricas y 1 barril carne en conserva, 15,000.

SALIDAS—Dia 21.

Uruguay, bergantin holandes «Joan Jacob.»
Montevideo, vapor nacional «Libertad.»

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON.

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
De espectáculo

Para el Domingo 22 de Noviembre de 1863.

1.º Sinfonia.
2.º El gran drama en 6 actos que con tanto aceptacion ha sido recibido siempre por el público de esta capital titulado:

TREINTA AÑOS Ó LA VIDA DE
UN JUGADOR.

Desempeñado por las Señoras Toral y Garna y los Señores Vila, Enamorado, Caudel, Martinez, Cubas, Chero y Gonzalez.

Entrada........ 10 $.

A las 8 en punto.

Se prepara para ponerse en escena el gran drama nuevo **Pecados del Siglo XIX**.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.
11. Funcion del 6.º abono.
El Domingo 22 de Noviembre 1863.

Se pondrá en escena el interesante drama nuevo en tres actos, titulado.

DEUDAS DE LA HONRRA.

Ejecutado por las Sras. Carbajo, Castillo y los Sres. Vilardebó, G. Delgado y Fernandez, terminando con la graciosa peti-pieza.

SOBRINOS QUE DÁ EL DEMONIO.

A las ocho.

NOTA—Se ensaya para beneficio del Sr. Barrera el drama *La mala madre*.

AVISOS NUEVOS.

Maestro mayor de albañileria. El que suscribe se ofrece á hacer tasaciones, reconocimientos y demas pertenecientes á su ramo y oficio, lo que hará con el mayor esmero, prontitud y equidad. Para mayor comodidad de las personas que lo ocupen se convendrá respecto á los honorarios á tratarlos ya por un tanto, ya á un tanto por ciento no siendo judiciales. Se reciben órdenes en su casa calle Maipú 254.
n290 n22-3p. *S. T.*

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso de G. Lopez y Ca., se convoca por última vez á todos los acreedores á junta general para el dia 24 del corriente á la una. Cuya reunion presedida por el Juez Comisario, tendrá lugar en la sala del Juzgado de Comercio y será con el objeto de tratarse sobre un depósito de dinero reclamado por D. Segundino Rivera, en la inteligencia que si no comparecen se les mandará pagar á la espresada acredora el crédito que reclama. Buenos Aires Noviembre 19 de 1863.
n299 n22-1p. *Salvadores,*

Ama de leche. Se necesita una de leche fresca, para criar en casa de la persona interesada; con buenos informes puede ocurrir calle Venezuela núm, 175,
n297 n22-3p.

Mucama. Se necesita una para el servicio de dos personas; en la calle de la Esmeralda núm. 124. n298 n22-3p.

Sociedad de Molinos á vapor en liquidacion.

Siendo urgente ta liquidacion de esta sociedad antes de la conclusion del presente año, suplicamos de nuevo y por última vez á todas las personas que tengan cuentas que chancelar, se sirvan hacerlo antes del 15 del próximo Diciembre, para evitaruos el desagrado de publicar sus nombres en los diarios.
Buenos Aires Noviembre 21 de 1863.
n296 n22-6p.

ANUARIO ARGENTINO
Para 1864.

Este anuario que acabamos de publicar, interesa á todos por sus curiosos é importantes datos como podrá juzgarse por el siguiente contenido. Un cuadro demostrativo de toda la administracion nacional y provincial con los nombres de sus empleados, presupuesto general, fuerzas de que se compone el ejército, obispos que ha tenido Buenos Aires, Curia Eclesiástica, Cabildo Eclesiástico, sus empleados, Curas de la Ciudad y Campaña, Revista Religiosa, Compendio geográfico-histórico de la República Argentina, Santos patrones de los pueblos; contiene tambien en sus últimas páginas una selecta coleccion de anécdotas que harán reir al que menos ganas tenga. Los que tomen cantidad obtendrán una gran rebaja pues uno solo valdrá 3 $.
Libreria de la Union Rivadavia núm. 100.
n265 n32-1p.

Los Sres. Carriére y Dupla, ponen en conocimiento del público, que acaban de establecer una carpinteria de todas clases de obras, especialmente sobre escaleras de todo género; pedimos la proteccion de los señores arquitectos y propietarios, pues en nuestro establecimiento encontrarán solidez y baratura y exacto cumplimiento en los trabajos que se nos confien.
Calle Talcahuano 58. n289 n22-15p.

Aviso al comercio Se ha vendido el café, fonda y billar que cita en la calle de la Defensa 235, todos los que tenga cuentas con él pueden reclamar en el término de tres dias.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1863.
n282—n23—3p.

Depe diente de Farmacia, se precisa uno en la Botica calle Buen Orden número 530. n285—n22—2p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal despacha ido en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Manchego, para que dentro del tér ino de diez dias contados desde la fecha se presente ante dicho Juzgado por medio de la oficina de D: Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el espediente de informacion iniciada por Antonio Pereyra como heredero universal de Saturnino Hormaechea, para acreditar que, un terreno comprado por este en 19 de Agosto de 1834 á D. Antonio Rodriguez Perez, pertenece á su instituyente y no al referido Manchego como equivocadamente se ha consignado en la escritura otorgada en dicha fecha ante el Escribano Montaño. Buenos Aires Noviembre 20 de 1863.
n291 n21-10p. *Segundo G. Garrido.*

CURACION RADICAL
DE LAS
HERNIAS, QUEBRADURAS Ó RELAJACIONES
MEDIANTE EL
VENDAJA GALVANO-MEDICINAL DEL PROFESOR CLAUSOLLES.
PRIVILEJIADO EN ESPAÑA, FRANCIA É INGLATERRA.

Profesor en Medicina y Cirujia de la Facultad de Barcelona, recibido en Montevideo, autorizado y aprobado por la Facultad de Buenos Aires, Cirujano herniario especialista, etc.

Calle Bolivar No. 58, frente al Colejio.

Existe una preocupacion funesta y que debe desterrarse para siempre entre las personas que por tradicion creen incurables las hernias, quebraduras ó relajaciones (1). Esta idea es tanto mas funesta cuanto que poseidos de ella los sujetos afectados de este vicio orgánico, se retraen del empleo de medios que pueden conducirles al alivio ó curacion radical, y á menudo son victima de su indolencia.

Es deplorable que haya aun facultativos que, ó dominados por doctrinas rancias, ó no atendiendo mas que á sus caprichosas teorirs, se abstienen en negar ó desconocer los principios establecidos y sancionados por nuestros grandes maestros, y lo que es mas todavia, los resultados diarios de la práctica: esto es tanto mas lastimoso cuanto que descansando en esta autoridad facultativa algunos sujetos, se retraen con mas razon del solo y único medio que la ciencia aconseja para la curacion de la mencionada disposicion orgánica.

La cura radical de las hernias, no solo es posible sino infalible en toda la aceptacion que puede tener esta palabra en medicina, cuando se emplea para obtenerla al vandaje galvano-medicinal con las reglas prescritas por el autor; fruto de una dolencia en los puntos donde existen el mayor número de personas que la padecen.

El profesor en medicina y cirujia Sr. Clausolles, autorizado y aprobado por la facultad de Buenos Aires, tiede además el honor de ofrecer sus servicios al público en general, y en particular á su escogido clientela, manifestándoles que acaba de establecer su domicilio en la calle Bolivar núm. 58, donde tendrá abierto su despacho de las 3 á las 6 de la tarde.

El Sr. Clausolles se hace un deber en avisar á las personas á quienes hubiese colocado vendaje hace algun tiempo, y á las cuales no pudo continuar la curacion por razon de su marcha, que concurrán á su domicilio donde tendrá el mayor placer en seguirles tratando hasta su completo restablecimiento sin admitirles retribucion de ninguna especie.

(1) Estos tres términos designan en realidad una misma afectacion, pero cada uno se aplica en distinio grado de desarrollo; sin embargo, la verdadera denominacion técnica es la de *hernia*. n281 n22-p. m

25—25

FOTOGRAFIA DE MAYO
EL DIA
25

Del presente mes quedará abierta al público la nueva galeria de retratos fotográficos.

EN LA CALLE 25 DE MAYO Núm. 25.

Sin tener la pretension de sobrepasar á sus cólegas. Los empresarios de este establecimiento se esmerarán sin embargo en dejar satisfechos á sus favorecedores.
n282 n22-3p.

HELADOS. En el **Café del Plata**, calle Rivadavia, hoy dom.go 22, se encontrarán unos helados exquisitos, segun costumbre de los otros años.

Se vende Un terreno en la calle de Lima N.º 237 de 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo. Para tratar ocúrrase á la calle de Méjico núm. 108.
n284 n22-3p.

Lecciones de teneduria de libros por partida doble, por un sistema práctico muy fácil de comprender y sin tener que aprender nada de memoria. Cuentas y aritmética comercial etc. Rivadavia 34, la puerta á la izquierda al concluir la escalera.
286-n22-3p.

ÁLA VILLE DE BUENOS AIRES.
Calle Victoria núm. 169 y 171.
Á VIALET.
ESPECIADIDAD PARA LUTO.

Gran surtido de géneros para vestidos, trejes de niños y niñas.

Merino negro, popelina negra, barelle negro, pequines de todas clases, camisolines negros, abanicos negros, sombrillas negras, cuellos negros y una infinidad de articulos propios para luto, sombreros de merino y de pequin para luto rigoroso niños y niñas. Esta casa recibe tambien un gran surtido de trajes de piqué sea para niños sea para niñas.

B. Las familias, que por causa da luto rigoroso, no pueden salir á la calle para hacer sus compras. pueden mandar una tarjeta en la casa, y se les llevará en el acto los articulos pedidos.
n292 n22-3p. *A. Vialet.*

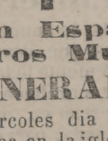

Asociacion Española de Socorros Mútuos.
FUNERAL.

El próximo Miércoles dia 25 á las diez y media de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, tendrá lugar el funeral que segun el inctse 7.º del artículo 24 del Reglamento debe celebrarse anualmente para descanso de las almas de los sócios fallecidos.

Se invita pues á todos los miembros que puedan, para que asistau y realcen con su presencia la solemnidad del fuueral. Buenos Aires 21 de Noviembre de 1863.
n288 n22-3p. *La Direccion.*

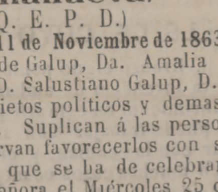

Da. Bárbara Exquivel de Villanueva.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 11 de Noviembre de 1863.

Da. Aurora V. de Galup, Da. Amalia V. de Zamudio nietas, D. Salustiano Galup, D. Eulojio V. Zamudio nietos politicos y demas deudos de la finada. Suplican á las personas de su relacion se sirvan favorecerlos con su asistencia al funeral que se ha de celebrar por el alma de dicha señora el Miércoles 25 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia del Arcangel San Miguel.

D. Salustiano Galup y D. Eulogio V. Zamudio, ruegan á sus amigos que; por omision del repartidor, no reciban esquela de invitocion, se dignen acompañarlos al espresado funeral. Obsequio que agradecerán sinceranente.
n288 n22-3p.

REMATES.

Por Adolfo L. Arrtola.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Muselinas finas para vestidos. popelinas en cortes, bramantes finos, lienzos id, uso domestico doble ancho, madapolan, coco blanco de la India, brines de hilo para pantalones, gambroar, casineta, lonas surtidas, lienzo azul, cortes de casimir de pura lana para la estacion, id id en piezas, camisas de hilo, medio algodon blancas, id montecristo, brin de Rusia, camisetas de crimea, id lana merino, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuna, cojinilos de hilo, manteletas de merino con blondia, sombreros de terciopelo, id de castor, id de paja de Italia, id color café, id id adornados para señoras, niños y niñas, camisas de señora, id de niño, cotin, medias largas y cortas de algodon, pañuelos de seda de manos, id foulares, id id borra de seda, id imitacion á seda, id id de hilo blancos, id con guarda de color, id de alhodod blancos, pantalones de casimir, id de brin de hilo, id de gambrona, sacos de casimir fino, paletos id, paltos-levitas, fajas inglesas, pañuelos de taparse de lana y seda, caprich , muselina de la India, paño piloto, sacos de brin de hilo, levitas de id, trajes completos para niños, tiras bordadas, camisetas de punto de algodon, calzoncillos de madapolan, seda azul y negra, látigos, acero para miriñaques, cinta de gro, id plegada á fuego. plumas de acero, abanicos de nacar, id de hueso, peinetas de carey, id imitacion, botones, acorcordiones, galon de seda negro y plomo, sombrillas de seda y de algodon y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Averiado—Por cuenta de asegura lores:
1 cajon géneros para vestidos y algunos otros efectos con averia.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa N. 74,
De muebles nuevos y usados.

El Lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente, á la mas alta postura una percion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguienie.

1 Comoda de caoba con piedra marmol, 1 id sin piedra, 1 ropero de guindo nuevo de desarmar, 1 aparador de caoba con piedra marmol, 1 id de guido, 1 mesa de comedor de guindo nueva, mesas de escritorio de 3 y 5 cajones, 1 sofá de caoba y crin, id. id. de marroquin; confidentes de id. id. sillas de esterilla, id. de madera. 1 mesa ovalada con piedra mármol, 1 id, de caoba, 1 par mesas de arrimo 1 mesa de consol, camas de fierro de varias clases y tamaños, sillones de marroquin, id de amaca, id para escritorio, roperos de pino, aparadores id, cómodas id, mesas de noche con piedra mármol, id sin piedra, labatorios de sedro, id de pino, marquesas ce sedro, id de pino, rinconeras de caoba, tocadores id, mesas de guindo de varias clases y tamaños, id id de pino, id id de luz, adornos para mesas, lámparas, espejos, algunas alhajas de oro como relojes con cadena de oro, aderesos de oro, anillos id, prendedores id y otra porcion de muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la casa calle de Lorea No. 126.
Por ausentarse la familia para el campo.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura, todo el menaje de la espresada casa, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR M. BONORINO

Importante de un gran surtido de efectos ingleses de algodon.
En su casa calle de la Defensa No. 177.

El Mártes 24 y Miércoles 25 á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de efectos ingleses todos nobles, en su mayor parte algodones, escasos en plaza; cuyo pormenor es el siguiente:

True de algodon de hilo torcido de 4 clases, un gran surtido de bramantes finos de 14 clases, un abundante surtido de lienzos tablones, tablas, anchos finos y asargados de 14 clases, gran surtido de zarazas finas para trajes de lindos gustos y para camisas, coco punzó, géneros livianos para vestido, cotines muy ricos, y de otras calidades de 4 cl ses, alemanesco para manteles ancho, bombasi blanco superior calidad de 28 pulgadas de ancho, uso doméstico fino de 2 clases, lienzo gris fino, listados para camisas, mentas y ponchos de vicuña finos, pañuelos de seda y de algodon finos, camisas de pechera de hilo finas, surtido general de media largas cortas, crudas, blancas y grises de varias calidades, jergas inglesas, pellones id, fajas anchas y ligas, paños de varias clases, géneros para pantalon, sombreros varias clase, bayetas de medio pellon y otra porcion de efectos que se manifestarán.

Por el mismo.

En el almacen de loza y comestibles perteneciente al concurso de Daneri y Siffredi, en la calle Belgrano, esquina á la de la Defensa frente á Santo Domingo.

Por órden del Tribunal de Comercio.—Todas las existencias del espresado almacen que consisten de vn variado surtido de comestibles, bebidas, loza, cristales, útiles etc. etc. cuyo pormenor se omite por su mucha estension, todo lo ques estará á la vista el dia del remate.

POR AGOTE É IMBERT.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

De la mágnifica chacra perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Santiago Moritan, situada en el partido de Flores y lindera con la chacra del Sr. Steyman.

El Domingo 22 del corriente, de 1 á 2 de la tarde, se procederá á la venta de la indicada chacra, que se halla á 10 cuadras de la Estacion y es compuesta de una area de 9 cuadras cuadradas menos 22 varas, segun lo manifiesta la tasacion practicada, dos casas, una de ellas con corredor, constando cada una de varias piezas, 2 pozos de balde, 1417 varas de zanja, 96 varas alambrado, 785 árboles selectos, 3 cuadras alfalfa, un hermoso palomar y mil otras ventajas que notarán los interesados al tiempo de la venta.

El todo de esta chacra está tasado en la cantidad de 141,910 $, y no podrá admitirse oferta que baje de la 2/3 partes.

La bandera se hallará á la orilla del camino en la misma chacra.

Los Sres. interesados pueden pasar por casa de los rematadores, Victoria 199, para imponerse de las tasaicones.

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El Viernes 27 del corriente á la 6 de la tarde en punto, se procederá á la venta de un terreno y rancho de material, perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez, situado calle de Córdoba cuartel 50, casi al cruzarse con la de Ascuénaga; el terreno se compone de 10 varas de frente al Sud por 35 de fondo; la tasacion completa importa 8384. 4 y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes.

La bandera se hallará en el mismo terreno.

Por Federico Silva.

En su casa calle de Potosí núm. 121.
De articulos de almacen.
Por liquidacion de facturas.

Se rematará precisamente el Miércoles 25 del corriente á la 11 en punto del dia á la mayor postura sin retirar lote y condiciones que se estipularán, un surtido de articulos todos nobles cuyo pormenor es el siguiente:

500 mil cigarros suizos clase superior, 80 barricas azúcar Pernambuco blanca, 65 id terciada, 50 id azucar de segunda, 190 frasqueras ginebra marca criolla legitima, 70 id marca gaucho, 60 id id Garibalde, 55 id id China. 195 cajones coñac frances superior clase, 240 id vino burdeos, 120 id id de Souterne, 140 mil cigarros hamburgueses, 30 bolsas porotos genoveses, 140 cajones ajenjo, 75 id vermouth, 45 id jabon norte americano 30 id vasos blancos, 400 docenas tazas porcelana, 40 juegos para lavatorio de porcelana, 30 pipones aguardiente del Báltico, 30 tercerolas vinagre espíritu de vino, 45 bolsas arroz de la India, 90 barriles coñac ingles y france, 19 barriles ginebra, 25 id ajenjo, 200 latas biscochitos ingleses, 500 @ dulce de membrillo, 15 barriles miel de abeja, 18 tercerolas agrio, 300 damajuanas anis de mayorca, 190 id ginebra hamburguesa, 40 cajones mostaza francesa, 15 bordalesas vino, 45 cajones kirch, 50 bolsas galleta, 46 barriles vino jerez y porcion de otros articulos que se suprimen por su estension.

Por Severo G. Soto.

Terrenos al Sud.
Al alcance de todos y al mejor precio.
Situados en la calle de los Pozos entre Europa y Comercio.

El Miércoles 25 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se rematarán al mejor precio 5 lotes pequeños de terrenos que se presta al alcance de todos los que tengan algunos pesos disponibles para doblar el capital en menos de un año, pues en este poco tiempo se cree que llevarán á debido efecto, el mercado oratorio, y edificios particulares en proyecto.

Lote núm. 1—8 varas de frente al Oeste por 17 1/2 de fondo.
Lote núm. 2—1 id. 10 varas de frente por 17 1/2 idem idem.
Lote núm. 3—1 id. 12 varas id. id. 17 1/2 idem idem.
Lote núm. 4—1 id. 9 1/2 id. id. id. 17 1/2 id. id.
Lote núm. 5—1 id. 8 1/2 id. id. id. 17 1/2 id. id

NOTA.—La venta se efectuará en los mismos terrenos donde estará la bandera de remate, recomendando la asistencia á la hora indicada, no olvidar la cláusula—¡á quien de mas y dinero de contado.

Por Manuel A. Castro.

De dos casas centrales.

El Mártes 24 del corriente á las 5 1/2 de la tarde se han de rematar precisamente á la mejor postura y al contado, 2 casas situadas á cuadras de la plaza de la Victoria en la calle de la Piedad Nos. 440 y 442, donde estará la bandera de remate. La primera consta de 7 2/3 varas de frente al Norte y 23 2/3 de fondo al Sud, con 4 piezas, pozo y oficinas necesarias La segunda tiene 8 2/3 varas de frente y 23 2/3 de fando, con 4 habitaciones y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores ocúrrase al escritorio calle de Cangallo No. 160.

Por el mismo.

En su casa calle de la Florida 217 y 219.

El mártes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado dará principio el remate de un surtido general de muebles nuevos y usados. cortinas, colchones, útiles de cocina, comestibles y bebidas.

Por mas pormenores ocurran á la casa del rematador núm. 217.

Por el mismo.

El Miércoles 25 de de 3 á 5 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueña se ha de rematar una casa en la calle de Buen Orden frente á la esquina que llaman de Pedro Perez, conatando dicha casa de 9 varas de frante por 40 y tantas de fondo 4 piezas de azotea tres con tirantes de urunday y con ventana á la calle, cosina, oficina, pozo de balde de rica agua. Se recomienda mucho la asistencia á los interesados.

Por mas pormenores ocurran á la casa del rematador Florida 217.

Por el mismo.

El lúnes 23 del corriente de 4 á 5 de la tarde se rematará la casa quinta situada en la calle de Arenales entre las de Garantias y Callao quedebia haberse rematado el jueves que no tuvo efecio por el mal tiempo esta casa debe rematarse á la mas alta postura y dinero de contado por razon de que su dueño se ausenta del pais.

NOTA—Hor mas pormenores, ocurran á la casa del rematador—Florida 217 y 219.

Por Tomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.

El Mártes 25 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente;

20 fardos tabaco paraguayo, 50 barricas azúcar refinada, 100 id. idem terciada; 100 bolsas arroz de la Indias, 25 cajas azúcar de la Habana, 40 bolsa galleta fresca, 100 cajs. fideos, 200 id cohetes, 20 id velas de esperma, 30 id pastines, 200 id dulce de 1/2 @, 25 id té en paquetes, 20 latas miel de abeja, 6 pipas caña alambicada, 20 tercerolas aguardiente de 38 grados, 25 cascos coñac ingles y frances, 100 cajones almidon americano, 100 frasqueras ginebra, 100 cajones coñac, 100 id vino burdeos, 25 id ajenjo, 25 id kirch, 50 id jerez, 25 damajuanas anis, 25 id ginebra, 100 id vinagre, 20 cascos id, 25 mil cigarros paraguayos, 25 cajones almidon españel, 20 id jabon id, 25 id id del pais, 25 sacos nueces, 50 barricas cerveza, 10 cascos jamones, 15 barriles ajenjo, 15 id licores, 14 cuñetes pimenton, 100 id aceitunas, 4 cajoner arenques en latas, 20 cajones sal en tarros y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—20 bolsas arroz con pequeña averia, 50 cajones cohetes id id, 10 id cristales surtidos, 40 id platos franceses.

POR PEDRO Y. LOPEZ y C.ª

¡Importante remate!

De hermosos terrenos-quinta, con muchisimos árboles frutales, por órden de su dueño situada en la calle de Venezuela, lindando por el Oeste con la hermosa quinta de los señores Martinez de Hoz, y por el frente al Norte, con la conocida quinta de Crespo.

El jueves 3 de Diciembre de 4 á 6 de la tarde en punto, se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, los lindos lotes de terreno de la quinta arriba citada cuyo pormenor es como sigue.

Lote núm. 1.—70 varas de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, con calles de sembrado, y riquisimos arbolet de damascos y damascos, duraznos, pavias y peras.

Lote núm. 2—17 varas de frente al norte por 70 de fondo al Sud, con calles de duraznos, hugueras de España, duraznitos de la virgen, pelones, damascos etc,

Lote núm. 3—17 varas de frente al norte por 70 de fondo al Sud, con hermosas calles de paraisos, darsnos de Real-Jorge, pelones, damascos etc.

Lote núm. 4—y último tambien de 17 varas de frente al norte, por 70 al Sud, con ricos árboles de durznos, damascos y damascas, peras duraznitos de la virgen, pelones, pavias y demas frutas.

Se advierte que estos hermosos terreno, hay que venderlos indispensablemente el dia del remate salvo algun inconveniente de mal tiempo etc. etc. etc. Tambien se advierte que, si al tiempo de la venta, hubiere algun interesado por toda la quinta en su correspondiente casa se venderá en un lote.—El dueño dice que todos los años le produce la quinta de fruta, de 14 á 18,000 pesos—¡OJO!! n21-12p.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se se estipularán en el acto de la venta, se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

Pedro A. Castro y Ca.

El remate que se anunció para el viernes 20 se ha transferido para el mártes 24 á las once en punto de la mañana de la goleta «Maria Delfina» la cual se efectuará sin falta alguna en lotes al gusto de los compradores. Esta goleta está toda renovada de nuevo con madera de urunday, se halla sobre picaderos en Barracas, enfrente de la baraaca del Sr. Santa Maria, se recomienda mucho la asistencia á los que quieran emplear bien su dinero. Por mas pormenones ocurran á la calle de la Florida 217 y 219 doued vive el rematador.

PORSIMON M. MAGLIONE

De tienda y merceria.

En su casa calle Buen Orden núm. 104 el martes 24 y miercoles 25 del corriente á las 11 en punto empezará la venta á la mas alta postura y dinero de contado.

Pañuelos de cambray pintados, capricho muselina para vestidos brillantina, camisas para hombres, pañuelos de tapar de varias clases, sombrillas de seda, paraguas, adornos de señora, peinetas de cárey sombreros de todas clases para hombre, id para niños, id con adornos par señoritas, miriñaques, abanicos, pantallas, jabones de olor. medias cortas y largas para hombre y señoras, agujas de patente, cinta de iston negras y de color, agua de colonia aceite de monpelas, y muchos otros artículos de este ramo que estarán á la vista, y que no se detallan por su larga estension.

Al mismo tiempo.—Un surtido general de ropa hecha para hombre.

Por D. A. Del Campo.

De terrenos en el Pueblo de San Fernando.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Gonzalez—De los terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano Peralta en el pueblo de San Fernando, á cuatro cuadras de la plaza principal y muy cerca de la Estacion del Ferrocarril, con frente á tres calles sobre la barranca que va para el puente del canal, lindero con la casa conocida por de Villegas, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna dichos terrenos, compuestos de los lotes siguientes:

Lote 1.º formando esquina sobre la barranca con 16 2/3 varas de frente al N. E. y 35 varas de fondo.
Lote 2.º en seguida con 16 2/3 varas de frente con 35 de fondo.

Lote 3.º	id	id	id	id
Lote 4.º	id	id	id	id
Lote 5.º	id	id	id	id
Lote 6.º formando esquina			id	id

al pié de la barranca.

Nota—El remate se verificará en el mismo cc el dia y ora indicada. n22-1p.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. Encarnacion Garcia, ya sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten adeducir sus acciones en forma por ante el espresado Sr. Juez y oficina del que firma, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parara el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 15 de 1863.
n86 n7-30p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan M. Marquez para que en el término da veinte dias presenten á los Síndicos Provisorios del mismo los Sres. Seré Elizathe y Ca. los títulos justificativos de sus créditos segun lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de Comercio. Debiendo al mismo tiempo abstenerse de hacer pagos ó entregas al fallido so pena de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza (art. 1967.) Todas las personas en cuyo poder existan per enencias de este fallido se hallan en el deber de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan José Rexach. bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1863.
Adolfo Conde.
n27-n4 20p. Escribo público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del Concurso de la testamentaria de Luis Sevane que en el término de veinte dias presenten al Síndico provisorio D. Cárlos M. Huergo calle de las Piedras núm. 83, los títulos justificativos de sus créditos respectivos con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio. Buenos Aires Noviembre 6 de 1863.
Adolfo Conde.
n104 n8-20p. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal actualmente en el despacho de lo civil, Dr. D. Manuel H. Langenheim, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Encisco, ya sea como herederos ó como acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria é infrascripto Escribano á deducir sus derechos. Buenos Aires Noviembre 5 de 1863.
n108 n10-30. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra. se han de hacer almonedas y remate en los dias 3, 4 y 5 del próximo mes de Diciembre en el Juzgado de Paz de San Pedro. de dos fincas existentes en aquel partido de la propiedad del concursado D. Martin Pagardy, tasadas una en 75,260 pesos m/c y la otra en 11,674 pesos m/c. Los que deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á dicho Juzgado á las Escribanias á cargo de D. José María Vayo á la que se halla adscrito el que suscribe donde existen las tasaciones. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1863.
Francisco Raggio.
n169 n13-10p Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas encargado del Juzgado en lo Civil que regenteaba el Dr. Heredia, bajo las galerias de la casa de Justicia y en la última tarde de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Diciembre se han de hacer almonedas y remate en quien mas diese, dinero de contado de un terreno de la propiedad de la testamentaria de Da. Inés Navarro situada en esta ciudad en la calle de Corrientes entre las de Ayacucho y Junin compuesto de 8 varas de frente al Norte y 77 de fondo al Sud el que contiene dos ranchos y se halla tazado en la cantidad de 17,580 $ m/c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma sin impuestos de su tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1863.
n261 n20-8 p. *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Manuel H. Langenhein y especial en lo civil por comision del Superior Tribunal de Justicia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Iban ... como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y oficina á cargo de D. Victoriano Vila, deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1863.
n262 n20-30 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal, juzgando en lo Civil Dr. D Jacinto Cardenas, se cita llaman y emplazan á los herederos y acreedores de Da. Vicenta y D. José Mayan, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina de D. Adolfo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe y por la cual giran los autos de su referencia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bs. Aires, Noviembre 19 de 1863.
n260 n20-30 p. *Pedro Deagustini.*

Por disposicion del Sr. D. Juan José Rexach Juez Comisario del concurso de Santiago Trejo se convoca á junta general á todos los acreedores de este concurso y al fallido para el dia 24 del corriente á la una con el objeto de procederse á la verificacion de los créditos, siendo entendido, que los acreedores que no asistiesen se entenderan que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, segun lo dispone el art. 1600 del código.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1863.
n.259 n20-3 p. *Doubley.*

ENGANCHE.

BATALLON LEJION MILITAR.

Los individuos que quieran sentar plaza en el citado Batallon, podrán ocurrir en la Plaza del Retiro donde se halla la bandera de enganche, ó en su defecto en el Hotel del Globo número 33, á donde hallarán con quien tratar desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Enganche por 3 años, por 3,000 $, recibiendo 1,000 $ al contado, 500 al concluir el 1.º y 2.º año, y 1,000 al 3.º año.

Los individuos que hayan pertenecido á la Legion, se recibirán en calidad de reenganchados, que será por 4 años 5,000 $ y serán pagaderos 1,000 al acto de reengancharse y 1,000 al vencimiento de cada año.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1863.
n400 o23-30. *Juan B. Charlon.*

VALIOSA CHACRA QUINTA EN VENTA

Se vende la chacra quinta llamada de Santa Maria, situada en el partido de San Isidro, esta vasta propiedad que consta de 150 cuadras perfectamente zanjeadas, reune todas las cualidades de casa de recreo y establecimiento de producto. Sus vastas calles de árboles, sus montes de árboles frutales finos y otros para leña, son de un producto seguro y sin gastos de mano de obra los terrenos todos arrendados á buen precio hacen de esta finca una casa escepcional en el pais es decir una renta segura para el dueño sin que tenga que ocuparse de esplotacion, se ha establecido un omnibus que sale de Belgrano y pasa por la misma chacra, el precio será acomodado; dirijirse á los dueños del Hotel de Provence donde encontrarán por escrito todos los pormenores que puedan desear los compradores.

Omnibus de Belgrano al pueblo de San Martin pasando por la chacra de Santa Maria y la de Vedia y Saenz-Valiente; sale de Belgrano al primero y al último tren todos los dias, y tres viajes los dias de fiesta.
n228 n18-8p.

Para Génova.

El muy velero y acreditado bergantin italiano «Beatrice», su capitan Ermirio, saldrá entre diez dias. Para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio, Reconquista 115, ó del Sr. Juan Bertoni Defensa 52.
n235 n18-10p.

Nieves Dupuy de Otamendi.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Noviembre de 1863.

D. Adolfo Otamendi Borchez esposo. Da. Indalecia Morel de Dupuy madre, D. Julian y D. Luis; hermanos, Da. Eduarda, Da. Ana. Da. Ignacia y Da. Josefa hermanas, D. Felipe Amoedo. D. Francisco Labour hermanos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el Martes 24 del corriente en el Templo de San Ignacio de Loyola á las 10 de la mañada; favor que quedarán agradecidos.
n276 n21-3p.

Papel para envolver.

Enorme y al precio de 25 $ arroba, para desocupar lugar. Moreno 111.

SEMINARIO ANGLO-FRANCES

331—POTOSI—331

Guillermo Parody.

ALMANAQUE ARGENTINO

PARA EL AÑO

1864

ILUSTRADO CON LÁMINAS.

Se vende poa mayor y menor, calle Perú 147.

A los trabajadores.

El Sr. Cottey, calle de las Piedras núm. 68, el primer introductor de pantalones y camisetas de hilo azul y gris, acaba de recibir un surtido completo de este articula. Le hechura hecha en Paris no deja nada que desear.
Precios muy módicos. n179 n14-15p.

Perra perdida. El Domingo 8 del corriente, se ha perdido en la Estacion del Retiro una perra de casta brava, blanca con manchas color café y contestando al nombre de «Miss». La persona que la entregue calle de la Piedad 194, recibirá una buena gratificacion.
n220 n17-8p.

Para Cádiz y Barcelona.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español «Soberano», admite un resto de carga á flete y pasageros, en su espaciosa cámara.
Para tratar ocúrrase á los consignatarios Señores E. Ochoa hijo y Ca , ó á los Señores Marti y Mata, corredores, calle Piedad 50.
n223 n17-8p.

Botellas de barro. Hay un surtido general en la calle de Defensa núm. 43. n162 n13-p14.

LITOGRAFIA.

DE C. RIVIERE.

Calle Buen Orden 155.

Tarjetas de visita, cuentas, precios corrientes, letras de cambio, pagarés, rótulos, muestras de escritura, música, planas etc. etc.
Grabados sobre toda clases de metales.
n226 n18-8p.

Dos magnificas piezas.

Se alquilan calle San Martin en frente mismo de la Bolsa en los altos n18 7p.

MUNICIPALIDAD DE ROJAS.

Se previene por última vez á los tenedores de solares que aun permanecen desiertos, que en el preciso término de 40 dias deberán presentar sus títulos por los cuales los poseen, para ser reconocidos y archivados; en la inteligencia, que los que asi no lo hicieran perderán sus acciones y serán distribuidos entre las personas que los soliciten. Noviembre 12 de 1863.
FRANCISCO ROCA.
E. de Rosa.
n240 n18-16. Secretario.

Lecciones de teneduria de libros por partida doble y aritmética comercial etc. Rivadavia 34, la segunda puerta á la izquierda al concluir la escalera. n27 n20-3p.

CONSULADO DE DINAMARCA,

Se le agradecerá á la persona que pueda dar noticias, en este consulado, de Johan Peter Andersen. Este sujeto partió en 1851 de Copenhague y en el mismo año se embarcó en Amsterdam para Rio Janeiro en clase de marinero á bordo del bergantin «Therivaldsen» en 1856, contando ya 30 años de edad, estuvo de estivador en Buenos Aires, donde fué conocido bajo el nombre de D. Pedro Andersen, teniendo el entonces intencion de ir á Chascomús. Tambien se desea saber el paradero de J. J. Ohit en este consulado calle Rivadavia núm. 329, altos esistiendo cartas para ambas personas.
n271 n20-15p

Hielo. Se fabrica diariamente en la Desteleria á vapor plaza del 11 de Setiembre y se reparte en carros recibiendose las órdenes en la Drogueria de A. Demarchi y Hos. frente á Sto. Domingo y en la Confiteria del Aguila calle de la Florida, donde habrá tambien en depósito para la venta al público. Los Sres. que quieran hacerse cargo de la venta al menudeo pueden ocurrir á la misma fábrica para tratar.
n268 n20-15 p.

Sociedad Filantrópica

Consuelo del Infortunio, invita y recomienda á sus miembros la puntual asistencia á las siete y media de la noche, á la reunion que debe tener lugar el próximo Mártes 24 del corriente en razon de existir pendientes varios asuntos de importancia que resolver. n265 n20-3p

En la mayoria del 2.º Rejimiento de Guardias Nacionales de Infanteria establecida en el cuartel de Restauradores se enganchan soldados de Infanteria de Línea con destino á la guarnicion de Bahia Blanca. Las condiciones se les esplicarán en el lugar indicado desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. n263 n20-15p.

TERRENOS EN ALMAGRO.

Remate por Nicandro Dorr y Ca.

El Jueves 26 del corriente.

Por órden de los albaceas de la testamenteria de Da. Maria Luisa Ponce de Luqui para su liquidacion, se rematarán tres lotes de terreno con frente á la calle de la Victoria cuyo pormenor es como sigue: v. g. en conformidad con el plan trasado por el ingeniero Taylor.

Lote núm. 4 del plano, con 49 varas de frente al Sud sobre la calle de la Victoria y 48 1/4 varas en el fondo corriendo 202 3/4 varas al Norte.

Lote núm. 5 del plano, con 49 varas de frente al Sud sobre la calle de la Victoria y 48 1/4 varas en el fondo corriendo 195 varas al Norte.

Lote núm. 6 del plano, con 49 varas de frente al Sud sobre la calle de la Victoria y 48 1/4 varas en el fondo corriendo 187 varas al Norte.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia 26 del corriente á las 11 de la mañana viendo el tiempo favorable.

Paaa ver el plano y por mas pormenoros ocurrirá los rematadores calle de Tacuari número 9.
n20-6p.

Dinero, dinero Se dá en hipoteca cualquier cantidad, tanto en moneda corriente como en metálico, ocurran á la calle de la Piedad núm. 117. n270 n20-3p

Farmaceutico Cualquier farmaceutico recibido por la facultad de Buenos Aires, que fuera disponible encontrará quien le haga buenas propuestas, en la calle de Potosí núm. 193. n266 n20-3p.

El abajo firmado avisa al público, que desde la fecha no queda responsable de ninguna cuenta por compras hechas en nombre de la sociedad «Lino Alen y Dumas», habiéndose disuelto la sociedad que existia entre ambos. Buenos Aires Noviembre 19 de 1863.
n255 n20-3p. *Pedro Dumas.*

Asociacion de Oficiales Boteros.

Próxima apertura del Taller Nacional.

La Comision Directiva en el deber de dar cumplimiento á lo que disponen los artículos 5.º, 6.º y 7.º del reglamento y con arreglo á lo que prescriben los incisos 2.º y 3.º del artículo 12, y debiendo al mismo tiempo procederse á la eleccion de los miembros que han de componer la Direccion del Taller, convoca á todos los sócios á una reunion general, para el Domingo 22 del corrienie á la una de la tarde en la Gancha calle de Rivadavia.
Buenos Aires Noviembre 20 de 1863.
Por la Comision,
J. Aurignac.

Otro. Los oficiales de los maestros D. Pedro Crivenna y de D. Domingo A. Rodriguez, estan autorizados para principiar nuevamente sus trabajos, por cuanto dichos Sres. firmaron la tarifa que les hubo sido presentada.
n278 n21-2p.

Se alquila. Una casa nueva situada en la calle de Mayo esquina á la de Corrientes; para tratar Reconquista núm. 104.
n533 n1.º-p m.

REPERTOIRE ENCYCLOPEDIQUE DE PHOTOGRAPHIE.

Comprenant par ordre alphabétique tout ce qui a paru et parait en France et á l'étranger depuis la decouverte par Niepce et Daguerre de l'art d'imprimer au moyen de la lumiére et les notions de chimie, physique et perspective qui s'y rapportent, par

H. DE LA BLACHERE.

Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú

DEPÓSITO DE ROPA HECHA.

51—CALLE CANGALLO—51.

Se ha recibido un surtido completo de ropa hecha, para hombres y niños, para la estacion presente, trajes completos de jaquet, pant y chaleco, id. saco, pant y chaleco, id. id. para niños de todas edades.

Sombreros; camisas, corbatas etc., artículos de goma ponchos, capas, paletós, polainas, capirusas y género de goma en pieza doble ancho.

Y toda clase de artículos de novedad.
n412 o23 30p.

VICTOR HUGO

RACONTÉ

PAR UN TEMOIN DE SA VIE.

Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

FIOR D'ALIZA

PAR

A. DE LAMARTINE.

Libreria Bernheim y Boneo. 147 calle Perú.

REBAJA DE PREMIO

SOBRE SEGUROS CONTRA INCENDIO.

NORTH BRITISH & MERCATILE INSURANCE CAMPANY

DE

Lóndres y Edimburgo.

Estan autorizados los Agentes de la Compañia de Seguros susodicha á efectuar seguros en todo caso que no presente mayor riesgo, á una rebaja considerable sobre la tarifa original.

Las casas particulares se aseguran á precio convencional.

Por mas pormenores ocúrrase á la casa de

Los Sres. Bates Stockes y Ca.

n472 o28-30. **55 calle Maypú.**

"LA PROTEJIDA."

ADINISTRACIONES

En Buenos Aires, Piedras núm. 81. En el Tandil, Bautista Insiburu.

CARRERA DIRECTA AL TANDIL.

El que suscribe, consecuente á la proteccion que el comercio del Tandil y de esta plaza le ha dispensado, y contando siempre con poder atender esta carrera con el servicio que se requiere, para lo que dispone de caballos de propiedad en los parajes que hasta el presente se han tocado sérias dificultades: ha arreglado definitivamente las siguientes:

Salidas desde el 1º de Noviembre Próximo.

De Buenos Aires, el 1.º, 11 y 21.

Por San Vicente, Ranchos, Paso de Venado, Pulperia de Sarandona, Blanqueada de Soriano, Ojeda, 23 de Aguirre, Chapaleuquen, Huesos de Casalin, Juan Silva, Victoria de Doyambeheres, Felipe Rodriguez, Colorada, Grogorio Casal, Pueblo Selpe, Alcante, Amparo de Vela, Santa Rosa de Lanús, Hoy de Moujan, Pulperia de Elizalde, San Gavino, San Cayetano, La Petrona, Francisco Esteves, Pulperia de Borjes, Pedro Grande, La Argentina de Gomez y Tandil.

Conductor y dueño.
n8-p. m. *Juan Goñi y Ca.*

AVISO DE POLICIA.

Debiendo procederse á la matanza de perros dentro de el término de un mes á contar desde la fecha, cuyo largo plazo se concede para que no se alegue ignorancia; y en el interés de evitarles desgracias que con tanta frecuencia ocurren, no solamente por aquellos que son atacados de la hidrofobia, sino tambien por los bravos ó de presa; el Sr. gefe ha dispuesto se haga saber al público por el presente aviso lo siguiente:

1.º Que todos los perros de cualquier clase que sean deberán llevar todos los meses del año una hociquera de alambre.

2.º Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo sin la hociquera referida, pagará el dueño la multa de *cincuenta* pesos, ó en su defecto será muerto el perro.

3.º Los Comisarios y demas agentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, que se publicará por los diarios por el término de treinta dias.

Buenos Aires Noviembre 14 de 1863.
El Comisario de órdenes.
n182 n14-30p. *S. Mendez.*

Directores de Colegios, Maestros de escuelas y Libreros.

Tenemos el gusto de anunciar á los Señores arriba mencionados, que desde la fecha tendremos permanentemente todos los libros clásicos que se usan generalmente en las escuelas, todos ellos impreso en nuestro establecimientos y estereotipada, para que de este modo nunca puedan faltar.

Tambien para fines del año estará pronta la **gramática para aprender el francés, por Ollendorff y la geografia reformada de Smith**, con láminas y vistas del pais, grabados y dibujados en nuestra casa.

Estos dos últimos libros se venderán por lo menos una **tercera parte mas barato** que los que vienen del estrangero.

Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

DENTADURAS DE AMBAR.

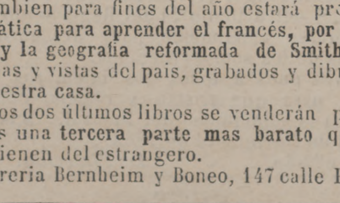

CALLE DE CUYO N. 156.

Cárlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garrnte la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion por toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones, casi sin dolor emplomarse la dentaduria con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. n164 o11-15p.

AL MIRIÑAQUE PUNZÓ

CHACABUCO 139.

Sacos y levitas 20, 25, 50 y 60 $.
Miriñaques de 25 arcos 35 id.
Guantes de seda colores de moda 3 id.
Id de red 4 y 5 id.
Id de cabretilla marcados 2 id.
Sombreros para niños 5 id.
Id para niñas 8, 10 y 12 id.
Mucelinas finas cortes de 8 1/2 varas 25.
Generos para vestido 3, 3 1/2, 4 1/2 y 6 y 1/2 id.
Corbatas de seda 2, 5 y 12.
Id bordadas para señoras 6 id.
Cuellos de hilo para hombres 2 id.
Pequin negro 20, 24 y 25.
Gorritas blancas bordadas 3 1/2.
Cuellos bordados 3 id.
Id con puños 8 id.
Botines de señoras y hombres 60 y 70 id.
Barelle negro 4 id.
Géneros para ropa de niños 5 y 6 id.
Blondas negras para adornos de vestido 2, 3, 4 y 5 id.
Id blanca vara 4 reales.
Pañuelos de barelle para taparse 10, 35 y 45 pesos.
Id id gasilla de seda 70 id.
Bedecillas 6 1/2 id.
Camisas de hilo 40, 48 y 60 id.
Acero ancho para miriñaques 6 reales.
n. 269-n. 20-3p.

Aritmética, teneduria de libros por partida doble, francés; castellano. Lecciones particulares; 186 calle de Cuyo.
n258 n20-3p.

VIAJE PINTORESCO Á LAS DOS AMÉRICAS ASIA Y AFRICA.

Resúmen general de todos los viajes y descubrimientos de Colon, Magallanes, Las Casas, Ulloa, Humboldt, Cabot, Forster, Volney, Chateaubriand etc. etc. etc., publicada bajo la direccion de

A. D'ORBIGNY.

Adornada con mapas geográficas, varios retratos y *seiscientas* láminas fina , dibujados y grabados sobre acero por los mejores artistas franceses.

Libreria—Bernheim y Boneo, 147 calle Perú

LOS FRAILES Y SUS CONVENTOS.

Su historia—su descripcion—sus tradicciones—sus costumbres—su importancia por.

VICTOR BALAGUER.

Obra acompañada de hermosas láminas, grabados sobreacero, representando ya vistas de interior y esterior de los conventos, ya escenas entresacadas de los principales pasages del teatro etc. etc.

Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

Con todas las voces, frases, refranas y locuciones usadas en España y los Américas Españolas, revisada por una sociedad de personas especiales—dos tomos en folio.

Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Adoptado perfecto para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.

NUNCA FALLA.

Es el único remedio conocido que

PURIFICA LA SANGRE

completa é infaliblemente.

LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL
Cura la Escrófula
las Heridas y Llagas Inveteradas
los Abscesos, Tumores
Diviesos, Llagas cancerosas
Humor Salitroso
Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos Merculiales y Venéreos.

Se vende en todas las Droguerias y Boticas de la América.

TÓNICO ORIENTAL De KEMP

PARA EL PELO

Conservacion—Brillo

HERMOSURA LIMPIEZA.

Una elegante y perfumada preparacion para fortificar el pelo y mejorar su condicion, suavizándole y dándole un brillo natural y agradable impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado; limpia la cabeza de caspa, y conserva el cabello de modo que no se ponga áspero lácio ó encanecido prematuramente.

Ningun tocador de señora ó caballero puede estar sin esta inestimable preparacion.

Se vende en todas las Perfumerias y Droguerias de Buenos Aires.

UN CONFITE Y ESPECIFICO

LAS PASTILLAS VERMIFUGAS DE KEMP.

Los niños las piden á gritos, porque ellas son de olor, sabor y color agradables.

Halagüeñas á la vista, compuestas unicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapaces de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.

Las Pastillas Vermifugas de Kemp estan recomendadas para las lombrices como único remedio que una madre prudente y humana puede administrar á sus hijos.

De venta en todas las boticas de Buenos Aires

Este agradable é inofensivo remedio vegetal es un Específico absoluto para las Irritaciones de la Garganta:

No contiene Ácido Prusico, Opio, ni ningun otro ingrediente ponzoñoso,
El Catarro, Tisis Incipiente
La Bronquitis,
La Tos Ferina,
El Asma, el Croup, y todas las enfermedades del pecho y de la tráquea que propenden á la Tisis ceden completa é inmediatamente á la accion saludable de esta balsámica y sedativa preparacion.

Fabricada por Lanman y Kemp, y se vende en todas las Boticas del Plata.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL.

EL GRAN CATÁRTICO.

El remedio del mundo para todas las molestias del Estómago, el Hígado y las Entrañas.

Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que estan compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:

Dispepsia ó Indigestion, Dolor de Cabeza agudo y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Hígado, Desarreglos Biliosos, Hidropesia, Nerviosidad, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y promueven el vigor general del sistema sin causar dolor.

Se preparan unicamente por Lanman y Kemp, Nueva York, y se venden en las principales droguerias de Sud-América.

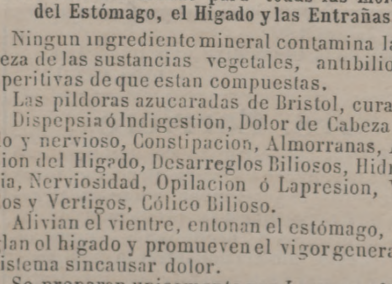

LE PERFUME DE MODA

AGUA FLORIDA.

DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia la piel y hace desaparecer las *manchas, peca y cartiduras.*

Es el perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecia y su pedido es universal: pero como su popularidad ha dado márgen á las falsificacion, pidase El Agua Florida lejítima de **MURRAY Y LANMAN.**

Se halla de venta en todas las perfumerias y drogueria.

Vino Priorato, en cuarterolas las hay en venta en la calle Bolivar núm. 118.
n254 n20-15p.

AVISO DE POLICIA.

Por disposicion del Sr. Gefe se previene al público que se halla en vigencia la disposicion que á continuacion se transcribe.

Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de entrar al Rio á bañarse en estado de completa desnudez, dando con ello una idea bien triste de la cultura y civilizacion de nuestra sociedad; y en el deber de reprimir tales abusos, el Gefe de Policia con autorizacion Superior Ordena:

1.º Todo individuo que entre al Rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea, con un traje bastante cubierto de la cintura abajo.

2.º Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán por ello una multa de cincuenta pesos, ó en su defecto sufrirán un arresto de cuarenta y ocho horas, publicándose á demas su nombre en los diarios.

3.º Para hacer cumplir esta disposicion que deberá tener efecto desde el 1.º de Diciembre, se situarán en la Rivera dos Partidas de Policia al Sud y Norte de la misma.

4.º La presente resolucion se publicará por los diarios por el término de catorce dias para que llegue á conocimiento de tods y no se alege ignorancia—CAZON—Buenos Aires Noviembre 16 de 1863.
S. Mendez.
n17-14p Comisario de Ordenes.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Juliana Balerga; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan ante su señoria, por la oficina á cargo del Escribano D. Julian Aranda donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires Noviembre 13 de 1863.
n215 n17-30p. *Eduardo Munilla.*

REMATES

POR AGOTE É IMBERT.

EL DOMINGO 22—En San José de Flores, por órden judicial, la hermosa chacra perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Santiago Monton, de las 12 á las 2 de la tarde.

El VIERNES 27—A las 6 de la tarde, de un terreno y rancho, situado calle de Córdoba, casi al cruzarse con la de Azcuénaga, por órden del Tribunal de Comercio y del concurso de D. Pedro Leon Martinez.

Para mas informes véase la seccion de remates.

El remate de los muebles en la casa del Sr. du Mesnil, se avisará oportunamente.
n213 n17-10.

AVISO INTERESANTE.

En la calle de la Florida núm. 112, se ha recibido un rico y variado surtido de botines de Señora y de niñas, siendo de las siguientes clases: botines de prunela y grices con elásticos á la Crimea, botines húngaros grices y prunela, id. de prunela y charol.

Los botines de niña son de la misma clase que los de señora

En el mismo establecimiento se ha recibido zapatos de raso blanco á la último moda únicos en el pais. n17-15p.

DICCIONARIO DE BUENOS AIRES

O SEA

GUIA DE FORASTEROS.

Los que se dedican á reunir dates para confeccionar esta clase de libros, tienen la necesidad de ofrecerlos al público claros y fáciles de usar, al mismo tiempo que noticiosos si quieren hacerlos aceptables.

Su mérito, consiste á nuestro juicio en el órden con que se presentan las noticias, su utilidad y su exactitud. Procurando llenar estos requisitos ofrecemos una publicacion con el título que encabeza estas líneas y confiamos que ella contendrá conocimientos variados y útiles para todos, viajeros y residentes en esta ciudad; puesto que ademas de lo publicado en otras, é imitando las buenas guias que son el cicerone de los que arriban á las grandes ciudades de Europa la nuestra contendrá breves noticias de la fundacion y orígen de los edificios y establecimientos públicos, asi como la historia de la nomenclatura de todas las calles de la Capital. Creemos que esta publicacion mejora otras de su género, y pensamos que las ediciones de los años venideros serán aun mas interesantes.

Ilustrada con láminas, servirá de album pintoresco á los que no conozcan á Buenos Aires. Su plan da cabida á los anuncios en el testo, y prometemos á los comerciantes é industriales que deseen aprovecharla, insertarlos, con ó sin viñetas, á precios razonables.

La obra entrará en prensa á principios de Diciembre, y hasta entónces pueden corregirse los originales. Rogamos pues, á todos los Sres. que por su profesion, comercio ó industria, crean que sus nombres y domicilios deben figurar en ella, se sirvan ocurrir á la Imprenta del «Porvenir» calle la Defensa núm. 91, frente al paredon de San Francisco, y poner una targeta en el buzon, escrita con la claridad posible. Los avisos y otras inserciones se recibirán en la misma imprenta desde las *once* de la mañana hasta las *tres* de la tarde. Buenos Aires Octubre 22 de 1863.
n596 o29-30p. *Antonio Pillado.*

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA.

Desde la predicacion de los Apóstoles, hasta el pontificado de Gregorio XVI, obra escrita en francés por el **Abate Berault Bercastel**, canónigo de Noyon, corregida y continuada desde el año 1719 hasta el 1852 y adicionada con importantes documentos por el

BARON HENRION.

Comendador de la órden de S. Gregorio el grande, caballero de las órdenes de S. Mauricio y S. Lázaro é individuo de la Romana de la Religion Católica.

Traducida al español de la quinta edicion y considerablemente aumentado en lo relativo á España segun el P. Florez y otros autores nacionales bajo la direccion del

Rdo. P. L. R. RAMON BULDÚ,

Religioso franciscano esclaustrado.

Se halla en venta, libreria Bernheim y Boneo, Perú 147.

Se vende. Un café, Maypú 132 y 137. n247 n19-5p.

Vino Priorato, añejo en pipas, medias y cuartas; lo hay en el almacen por mayor Maipú 58. n251 n19-8p.

Niñera. Se necesita una, calle Méjico núm. 82, esquina á la de Bolivar. n18-3p.

Sal de Cádiz abordo.

En lotes al gusto de los compradores. Ocúrrase Reconqnista 37. n250 n19-10.

DICCIONARIO NACIONAL

Ó GRAN DICCIONARIO CLÁSICO

POR

D. RAMON J. DOMINGUEZ.

Con un nuevo suplemento y última edicion, en que se han añadido mas de doce mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas, dos tomos en folio etc. etc.

Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

Cocinero. Se necesita uno para una familia en Moron; calle de Rivadavia 265 darán razon. n256 n23-3p.

SECRETARIA DEL BANCO Y CASA DE MONEDA.

AVISO.

Buenos Aires 18 de Noviembre de 1863.

El Directorio ha acordado que todo deudor á este Banco por Letras de Aduana que no les pague á su vencimiento, se le proteste en tiempo, y se proceda en lo demas en la forma que corresponda.
n252 n19-8p. *E. V. Zamudio.*

MENSAGERIAS LAS GENERALES AL SUD.

Administracion, calle de las Piedras número 81

Carrera directa por Chascomús y Dolores á la campaña del Sud.

Esta empresa que ha arreglado definitivamente sus carreras, sin omitir gastos de ninguna clase para el mejor servicio del público; pone en conocimiento del comercio que los dias de salida que ya tienen establecidas son *invariable desde el 1.º de Noviembre de 1863.*

Carrera del Moro por la Fortuna de Peña.

Chascomús, Dolores, Kaquel, Puerto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Semillosa, Fortuna de Peña, Serro Paulino, San Agustin de Peredo, Malacara, Primavera, Martinez de Hoz y puntos intermedios, 1, y 16.

Carrera de San Antonio por el Invierno.

Chascomús, Dolores, Azotea Pizarro, C. Puyol, Juncal de Lezama, Cacique Nego, R Fernandez, Rincon de Bandrix, Verano, Rico en el Moro, Tamanguillu, San Antonio de Arruda, Kequen y puntos intermedios, el 5 y 20.

Carrera del Moro por la Brava.

Chascomús, Dolores, Kaquel, Puesto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralauquen, Arroyo Grande, Pantanoso, Abra de Saenz Valiente, Sarandí, Establecimiento de la Sociedad Rural y puertos intermedios, el 9 y 24.

Chascomús y Dolores, el 1, 5, 9, 16, 20 y 24.

Conductores y dueños.
Mateo Sabiñi—Luis Moreno y ca.
n31 n4-30p

Un padre de familia enfermo y su cuñada viuda y ciega, con tres niños menores, suplica á las personas piadosas les socarrán con una limosma por amor de Nuestro Señor Jesu-Cristo.

Viven en la calle de Junin, de la boca calle de Corrientes para la de Cuyo, la tercera puerta á la izquierda; y los que por la distancia no puedan llegar hasta allá pueden satisfacer sus piadosos deseos en la botica del Sr. Juan Arizábalo Corrientes núm. 224 y drogeria del Indio Rivadavia 306.

Para ausentarse del pais por su mala salud, se vende un hermoso terreno de campo de estancia para majadas, en el partida de San Nicolas de los Arroyos á una legua de la ciudad, compuesto de mil varas de frente sobre el Arroyo del Medio y una legua de fondo lindando con tierras de Ramayos; en dicho establecimiento consiste las siguientes posiciones para molinos de agua, el campo conocido de los mejores para tiempos de seca y cerca de la ciudad para vender los productos, tres mil y tantas ovejas mestizas finas y lecheras, dos puestos con casas de azotea sobre lomada, con útiles y bueuos pozos de superior agua, una hermosa quinta de árboles frutales, grandes rodeos y corrales, una chacra de seis cuadras con cerca lo de alambre y zanjas. Para tratar Recoba Vieja núm. 10. Alvirtiendo el campo esta medido con permiso de la Comision Topográfica. n184 n14-12p.

"INICIADORES".

Agencia de las Mensagerias y Correos Nacionales.

Salen *Diligencias* de la ciudad del Rosario de Santa-Fé.

Los Mártes para Rio IV.
« « « San Luis.
« « « Mendoza.
« « « San Juan.
Los Mártes y Viernes para Córdoba.
« « « « Villa Nueva.
« « « « Santiago.
« « « « Tucuman.
« « « « Salta.
« « « « Catamarca.
« « « « Jujuí.

Para pasages, encomiendas, etc., verse con el Agente de la Empresa en Buenos Aires calle San Martin núm. 65. n87 n7-30p.

SOCIEDAD TIPOGRÁFICA BONAERENSE.

Segun lo resuelto por el Directorio, se convoca á reunion general de sócios para el Domingo 22 del presente, á las 11 de la mañana, en la Secretaria, Tacuarí 65; recomendándose la puntual asistencia á la hora indicada, por tratarse de asuntos del mayor interés para la Asociacion.
Félix A. Malato.
Secretario.

Un jóven de 14 ó 16 años para el despacho de tienda, con bnenas recomendaciones. Chacabuco 115. n275 n21-3p.

J. B. BURNICHON

104—Calle Rivadavia, esquina Chacabuco—2.

ESPECIALIDAD EE GÉNEROS BLANCOS.

FRAZADAS DE TODAS CLASES.	GRAN SURTIDO DE MEDIAS.
COLCHAS DE PIQUÉ.	PAÑUELOS DE MANO.
GÉNERO PARA SÁBANAS.	FULARES
CORTINAS BORDADAS.	CALZONCILLOS.
MANTELES Y SERVILLETAS.	CAMISAS Y CAMISETAS.
TOHALLAS Y ALEMANESCO.	BRIN DE RUSIA.

MISMO SURTIDO "AU MÉRINOS"

286—CALLE VICTORIA—286

n108 o9-30p

VAPORES

LIBERTAD, SALTO Y PAVON.

CARRERA

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

VAPOR "LIBERTAD".

Sale de Montevideo los *Lunes, Miércoles y Viernes* á las 5 de la tarde. Sale de Buenos Aires los *Martes, Jueves y Sábados* á las 5 de la tarde.

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y CONCORDIA

VAPOR "SALTO".

Á LA SUBIDA.	Á LA BAJADA.
Salida de Buenos Aires los Martes á las 9 de la mañana.	Sala de Cencordia los Jueves á las 5 de la mañana.
Idem idem Gualeguaychú id. á las 9 de la noche.	Idem idem Concepcion id. á las 2 de la tarde.
Idem idem Concepcion los Miércoles á las 5 de la mañana.	Idem idem Gualeguaychú id. á las 6 de la idem.
Llegando á Concordia idem á las 3 de la tarde.	Llegando á Buenos Aires los Viernes á las 5 de la mañana.

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y CONCEPCION

Á LA SUBIDA.	Á LA BAJADA.
Sale de Buenos Aires los Sábados á las 9 de la mañana.	Sale de Concepcion los Domingos á las 2 de la tarde.
Idem idem Gualeguaychú idem á las 9 de la noche.	Idem idem Gualeguaychú idem á las 2 de la tarde.
Llegando á Concepcion los Domingos á las 3 de la mañana.	Llegando á Buenos Aires Los Lúnes á las 5 de la mañana.

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES, GUALEGUAY Y PARANÁ

VAPOR "PAVON".

Para el Rosario de Santa Fé y puertos intermedios, sale los Jueves y Domingos á las 12 de dia. Para Gualeguay y Paraná los Jueves á las 12 del dia.

El *Pavon* está de regreso del Rosario en el puerto de Buenos Aires los Miércoles y Sábados, y los Miércoles de Gualeguay y Paraná.

AGENTES.

Montevideo, *Miguel Alvarez y hermano.* Buenos Aires, *Guillermo Matti y Ca.*, Cangallo 30. Gualeguaychú, *N. Balze.* Concepcion, *W. Lopez.* Concordia, *Canto y Morillo.*

NOTA.—Este Itinerario empezará á rejir desde el 23 de Noviembre de 1863. n264 n20-5p

GRANDE Y ÚTIL INVENCION

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

YA NO MAS MORTANDAD POR FALTA DE AGUA—RIQUEZA SEGURA DE LOS ESTANCIEROS.

POR EL APARATO ROBERT.

Siendo notorio el perjuicio inmenso, ocasionado por la escasez de agua durante las largas secas que aflijen la campaña de Buenos Aires, me he dedicado á proporcionar á los señores estancieros, un aparato, á la vez sencillo é infalible para conseguir toda el agua que pueden necesitar.

120 BORDALESAS DE AGUA POR HORA—(parece fábula) se consigue con mi aparato, sin temor de que nunca se descomponga!!!

Esta máquina está movida por un caballo que trabajando un dia, puede dar 1,440 bordalesas le agua! es decir, alimenta 20,000 cabezas de ganado.

Por estos guarismos se puede calcular la inmensa ventaja de su uso.

Otra ventaja es la facilidad de armar y desarmar el aparato para moverlo á donde se necesita usarlo, sea para regar, sea para mudarlo de parage.

UNA GRANDISIMA MODIFICACION.

Acabo de hacer en mi aparato aplicándole el sistema giratorio que reduce la fuerza necesaria de las dos terceras partes, dando á la vez mas rapidez.

Los interesados pueden pasar por la herreria de Paris calle Moreno 346. La sola inspeccion del aparato les probará su *inmensa superioridad* sobre cualquier otro.
n237 n18-30p. **ROBERT.**

APERTURA.

De la rica Fábrica etc., almacen de adornos de Iglesia, encajes de Bruselas y de Malines, hilo de oro y de plata, como tambien pedrerias de todo color para bordados;--establecimiento único en toda la América del Sud.

Calle de la Piedad 123, cerca de la Catedral.

n170 n13-p. m.

AGENCIA DE VAPORES, Y COMISIONES

GUILLERMO MATTI Y C.ª CANGALLO 30.

PARA MONTEVIDEO

Carga y pasageros — El vapor nacional

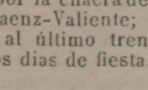

LIBERTAD

Saldrá infaliblemente todos los MARTES JUEVES y SABADOS á las 5 de la tarde en punto.

Para la Concordia.

Con escala en Gualeguaychú y Conpcecion.

CARGA Y PASAGEROS,

El vapor nacional

SALTO

Saldrá para dichos puertos todos los MARTES á las 9 en punto de la mañana y regresará los VIERNES.

Para Gualeguaychú y Concepcion.

Carga y pasageros,

EL VAPOR NACIONAL

SALTO.

Saldrá para dichos puntos todos los SABADOS á los 9 de la mañana y regresará los LUNES.

PARA EL ROSARIO.

Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás

VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

PAVON

Capitan—Price.

Saldrá para dichos puntos todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los SABADOS y MIERCOLES.

Para Gualeguay.

EL VAPOR NACIONAL

DOLORCITAS.

Capitan—L. Lenklater.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viérnes despues de la llegada del «Pavon» y regresa todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los JUEVES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los MIERCOLES.

PARA EL PARANA

Con escala en San Lorenzo, Diamante, y Santa-Fé.

VAPOR PAQUETE

ESPIGADOR

Saldrá del Rosario todos los Viérnes dos horas despues de la llegada del «Pavon» de esta y regresa todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc., al «Pavon» que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto, todos los pasageros etc., saldrán de aquí todos los Jueves por el «Pavon» y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes

Con escala en el Paraná, La Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya. Bellavista y Empedrado.

El vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon», el Mártes 24 de Noviembre y regresará el Viérnes 4 de Diciembre.

TARIFA DE PASAGES DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara	8	patacones.
» Zárate idem	4	»
» San Pedro idem	8	»
» Obligado idem	10	»
» Las Hermanas	12	»
» San Nicolás idem	12	»
» Gualeguay idem	12	»
» Rosario idem	16	»
» San Lorenzo idem	18	»
» Diamante idem	20	»
» Santa Fé idem	24	»
» Paraná idem	24	»
» La Paz idem	32	»
» La Esquina idem	36	»
» Goya (Casilla) idem	40	»
» Bella Vista idem	44	»
» Empedrado	48	»
» Corrientes	52	»
» Gualeguaychú idem	11	»
» Concepcion idem	13	»
» Concordia idem	17	»

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

A Montevideo por tonelada	4	pats
» Rosario	6	»
» Paraná	10	»
» La Paz	10	»
» Bella Vista	10	»
» La Esquina	10	»
» Goya	10	»
» Corrientes	12	»
» Los puertos del Uruguay	10	»

Para Bahia Blanca y Patagones.

Vapor Nacional.

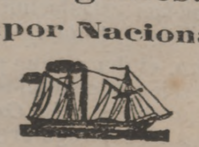

CORRIENTES

Saldrá el VIERNES 10 de Diciembre á las 12 del dia. Admite pasageros y cargas por la siguiente:

TARIFA.

Pasage de Cámara	500 $ m/c.
Idem idem de proa	300 « «
Carga por tonelada	250 y 5p. % de capa.
Dinero m/c. y oro	1/4 p. %
Plata	1/2 p %

NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional.

Para Cuyabá.

Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.

El nuevo vapor

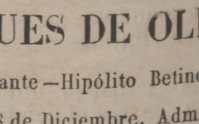

MARQUES DE OLINDA

Comandante—Hipólito Betincour.

Saldrá el 18 de Diciembre. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA

San Nicolás	16	patacones.
Rosario	20	»
Paraná	28	»
Corrientes	60	»
Asuncion	80	»
Corumbá	142	»

NOTA.—En ningun caso se admite abordo de estos vapores, pasageros sin boleto ni carga sin órden de la Agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional.